EDICIÓN POPULAR Á 2 CENTÉSIMOS

Redactor en Jefe: EDUARDO ACEVEDO

EL SIGLO

Gerente: ARTURO RICARD

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular, abonarán según la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán remitirse antes de las 7 p. m. No se devuelven los originales, publíquense ó nó.

Agentes: En París—Señores Mayence, Fayre et Cie, rue de la Grange Batelière 18.—Señor A. Lorette, director de la Société Mutuelle de Publicité 18, rue Caumartin.

MONTEVIDEO—Juéves 26 de Octubre de 1899

EDICION POPULAR

Año II — Núm. 448

NOTAS DE FENIX

El señor Domingos de Azevedo, digno cónsul general del Brasil en esta capital, ha favorecido esta seccion con una carta cuyos conceptos inmerecidos mucho agradecemos.

Se refiere á la nota de *Un vecino*, acogida ayer á título de mera informacion, rectificándola en los siguientes términos, en la parte concerniente á la presuncion de que pudiera invadirnos la peste bubónica á causa de deficiencias en las medidas profilácticas por parte de las autoridades brasileras.

«El 18 del corriente fueron cerrados todos los puertos del Brasil á las procedencias de Santos, cesando la libre plática de otrora y rigiendo en sustitucion, medidas cuarentenarias, según el criterio científico que dirige la profilaxia marítima en aquel país. Por tierra, en todas las líneas férreas, el proceso de la desinfeccion pasó á ser riguroso, habiendo la mayor vigilancia, en interés de los centros populosos mas ó menos aproximados.

No se puede, por tanto, recelar cualquier incursion epidémica en la República Oriental, en consecuencia de las facilidades que pueda ofrecer su frontera con el Estado de Rio Grande.

Los propios telegramas de la prensa así lo advierten.»

Confiamos como el que mas en la accion internacional contra el enemigo común, que, á decir verdad, no nos parece tan fiero como lo pintan ejerciendo su ministerio contra la vida humana en aquestos países;—y, sobre todo, en localidades que como Montevideo pueden contar fuerte en punto á higiene, cuya circunstancia favorable se convierte en estímulo para mantener y fomentar la prevision defensiva.

* * *

La Nacion le aplica un palmetazo al Departamento Nacional de Ingenieros, mencionando el milagro sin nombrar al santo. ¡Eso sí!... Hay discrecion, pues apenas se limita el campo en la gerarquía de los presuntos infractores.

«Noticias, que nos han llegado de buena fuente (dice) nos comunican que algunos de estos señores empleados mantienen por su cuenta personal correspondencia activa con ingenieros del exterior comunicando datos é informes y expresando pareceres sobre las proyectadas obras del puerto de Montevideo.

«Este hecho irregular ha llegado á conocimiento del señor presidente de la República, el cual ha encontrado extraño que funcionarios del Estado, se sirvan de los datos, de que por el desempeño de sus funciones están en posesion, para hacer comunicaciones de ellos en el exterior, sin autorizacion del ministro del ramo.

«No es un misterio para nadie de que entre los miembros del Departamento de Ingenieros no existe uniformidad completa de pareceres respecto de varios puntos: pues sucede en este cuerpo colegiado lo que sucede en todos los demas, es decir, que cada persona tiene sus vistas particulares, su plan individual y su opinion especialísima que estima muy naturalmente superior á la de los demás.

«Es este un hecho muy humano, del que no sería lógico maravillarse demasiado.

«Lo que sí puedo causar extrañeza es que cada cual trate de hacer en el exterior propaganda en tal ó cual sentido, valiéndose de datos é informes que pertenecen al Estado, y por consiguiente no son propiedad personal de ninguno de esos señores.

«Trabajos de esta naturaleza que no pueden ser controlados por nadie en cuanto á la exactitud y verdad de los datos é informes suministrados pueden causar serias perturbaciones en las gestiones preliminares, cuya direccion está encomendada al Gobierno y se ejerce por medio del Ministerio respectivo.

«Es, pues, el ministro del ramo la sola autoridad que, con arreglo á la ley, tiene facultades para autorizar la comunicacion de toda clase de datos al exterior, y no un empleado del Departamento N. de Ingenieros.

«Por esto, segun hemos sabido, el señor Presidente de la República conferenció ayer en su propio despacho con el señor ministro de Fomento para que éste llame á su presencia á los empleados superiores de aquella reparticion y les prevenga que les está absolutamente prohibido, sin antes haber obtenido la necesaria autorizacion, suministrar á ingenieros del exterior ú otras personas, datos, informes ó noticias relacionadas con el cometido profesional que desempeñan por cuenta del Estado.»

Y sigue la *insinuacion* de que llegado el caso se procederá rígidamente.

Se nos figura que el palmetazo del colega no carece de vigor. Apenas se supondrá que significa la impresion y el propósito de Tata Cuestas y del ministro del ramo.

¡Cuidado con la palmeta!...

* * *

Segun leemos en los periódicos llegados ayer de los Estados Unidos, por primera vez se ha aplicado en Virginia la pena de muerte en caso de robo.

Operó la horca, y á fé que son curiosos los pormenores, que los condensamos así, en forma telegráfica:

«Un negro llamado Noah Finley fué sentenciado á la pena capital por asalto y conato de robo y asesinato á mano armada en la vía pública, en la persona del comandante Darst, comerciante del condado de Pulaski. La detencion, juicio y condena de Finley fué obra de una semana, y no duró menos porque los jueces aseguraron á una partida de linchadores, que querían ejecutar sumariamente al reo, que no se curaran de su suerte, que estaba en buenas manos. Finley dejó una confesion escrita diciendo que había robado y matado varias personas, no gente pobre; y que todo lo había hecho por amor á la vida del bandido y á la vista de la sangre.»

* * *

A propósito de seguros... sobre la vida.

Con un *Por si acaso* como título, dice *Las Novedades* de Nueva York, fecha 21 de Setiembre:

«No obstante que la solidísima construccion del gran acorazado *Kearsarge* pone su seguridad á prueba de contingencias, los constructores han tomado la precaucion de por sí ó por nó, para las pruebas oficiales que tendrán lugar esta semana, asegurarlo en $ 3.500,000».

¡Y aquí nos espeluznamos de que gentes débiles y enfermas aparezcan asegurándose por solicitud ajena y en tales ó cuales circunstancias y combinaciones!...

Verdad es tambien que cabe diferencia entre el barco y la vida humana...

Fénix.

INSTRUCCION PUBLICA

LOS EDIFICIOS ESCOLARES

Los trabajos que desde un tiempo atrás realiza la comision departamental de Instruccion Primaria, no han tenido la trascendencia pública á que su importancia les hacía acreedores.

Sin embargo, la obra realizada no puede ser mas meritoria, tratándose sobre todo de un asunto tan digno de atencion como es la enseñanza pública.

Es sabido, que el obstáculo más insalvable con que se ha venido tropezando hasta ahora, ha sido la falta de locales apropiados para instalar las escuelas. Las casas que no se han hecho expresamente con ese objeto, por más mejoras que se les introduzcan, no pueden nunca llenar las exigencias requeridas por establecimientos de esa índole, cuya disposicion, comodidades, aereamiento, etc., deben siempre llegar al mayor grado posible. Por eso todas las veces que se ha necesitado instalar una escuela, ha sido obra de romanos encontrar un local medianamente ventajoso.

Pues bien: si no se ha conseguido realizar el desideratum de que se edifiquen por cuenta del Estado las casas que han de ocupar los colegios, la comision ha logrado por medio de una sencillísima combinacion, obtener que los propietarios se decidan á construir edificios, exclusivamente destinados á escuelas, y en tal virtud, con las comodidades exigidas.

Ya se han recibido distintas propuestas de propietarios particulares, ofreciendo levantar casas con ese objeto. Como compensacion de este adelanto en materia escolar la comision departamental solo está obligada á arrendar por contrato durante un período relativamente corto los edificios en esas condiciones.

El tiempo del arrendamiento sería para las propuestas referidas de tres años y medio, término tambien de la actual comision, la cual, por la ley, no puede comprometerse en convenios que espiren despues de terminado su mandato.

Vencido el plazo que se indica, la comision entrante puede ó no continuar ocupando la finca sin que su resolucion al respecto deba sujetarse á consideracion alguna.

No es difícil calcular las ventajas que se alcanzarán si se generaliza, como es de desearse, ese sistema de propuestas, que, por otra parte, eso no altera en lo mínimo al presupuesto, pues el mismo alquiler pago por locales inadecuados, se invertirá en el arrendamiento de edificios hechos con arreglo á las prescripciones mas avanzadas.

Hay otro punto interesante que tambien preocupa á la Comision Departamental. Se trata de la instalacion de nuevas escuelas en distintos barrios de la capital, donde se han hecho imprescindiblemente necesarias debido al aumento de poblacion.

Sin ir mas lejos, en las últimas sesiones se ha resuelto dirigirse á la Comision de Presupuesto de la Cámara de Representantes, pidiéndole que incluya en las planillas correspondientes los rubros necesarios para la creacion de una escuela en la calle Comercio, paraje donde podrán concurrir unos 400 niños que ahora tienen que hacer largas caminatas, pues no hay colegios en las inmediaciones.

Asimismo dentro de breve plazo empezará por fin á funcionar en el edificio conocido por Mirador de Suarez la escuela que lleva el nombre del digno patricio.

La mayor amplitud del local, sus extensos patios y la comodidad de sus dependencias harán posible la recepcion de un número más crecido de niños.

La comision visitó ayer el local pudiendo comprobar su excelente estado.

Para terminar, la comision se preocupará en estos dias de formular la nómina de las mesas examinadoras departamentales, y tambien la reglamentacion particular de esas pruebas.

Universidad—Orden de exámenes y mesas examinadoras:

SECCION DE PREPARATORIOS—Noviembre 3, aritmética: señores Monteverde, Piaggio y Hansen; id 3, francés 2.º año: señores Lengoust, Lamarque y Ranguis; id 9, álgebra: señores Monteverde, Piaggio y Fabini; id 9, geografía 1er. año: señores Benedetti, García Acevedo, Perez, A. H.; id 13, mineralogía y geología: señores Gil, Canto, Olea y García Lagos; id 13, filosofía 1er. año: señores Vaz Ferreyra, Escalada y Massera; id 14, historia universal 1er. año: señores Lapeyre, Arbelaiz y Ramirez; id 15, latin y gramática castellana, 1er año: señores Barceló, Benedetti y Martinez Vigil; id 16, física, 1er. año: señores Maggiolo, Barbarouse y Canto; id 17, historia universal 2.o año: señores Arbelaiz, Lapeyre y Argon y Etchart; id 18, cosmografía, señores Piaggio, Guani y Perez, M.; idem 20, literatura primer año: señores Zorrilla de San Martin, Rodó, Vaz Ferreira y Martinez Vigil, C.; filosofía 2.o año: señores Escalada, Vaz Ferreira y Varela, I.; id 21, francés 1er. año: señores Lamarque, Lengoust y Grimaud; id 22 química 1er. año: señores Oliver, Carballal y Armand Ugon, M.; id 22, geografía 2.o año: señores Benedetti, García Acevedo, I., y Barceló; id 23, literatura 2.o año: señores Zorrilla de San Martin, Rodó, Vaz Ferreira y Martinez Vigil, C.; id 23, zoología general: señores Puig, Coste y Escande; id 24, historia americana y nacional, 1er. año: señores Varela J. P., García Acevedo D., y Herrera; id 25, francés 1er. año: señores Lengoust, Lamarque y Ranguis; id 27, latin y gramática segundo año: señores Laso, Salgado y Benedetti; id 28 geometría y trigonometría: señores Monteverde, Pastoriza y Fabini; idem 29, química 2.o año: señores Oliver, Cabalial y Nin y Silva; id 30, zoología y botánica: señores Coste, Puig y Escande; Diciembre 1.o, gimnástica: señores San Juan, Baleza y Sienra; id 2, física 2.o año: señores Maggiolo, Barbaroux y A. Nin; id 4, historia americana y nacional 2.o año: señores J. P. Varela, D. García Acevedo y Prat; id 5, Zoografía, señores Coste, Puig y V. Alvarez; id 6, dibujo lineal, 1.o y 2.o año: señores Carbonell y Vila, Haquet y A. Nin; id 6, gramática castellana 3er. año: señores Laso, Martinez Vigil y Salgado; id 7, historia universal 1er. año: señores Lapeyre, del Busto y Veraciertо; id 9, botánica, señores Coste, Puig y Escande.

EXAMINANDOS APROBADOS EN INGRESO — Para Bachillerato—José Jaume, Juan Cárlos Apatía, José W. Trelle; Axel Sundberg, José A. Costa Spiritu, Bartolomé Caballero, Edmundo Martinez, Joaquin Guillermo Milter, Cárlos Arocena, Joaquin Quintela, Manuel Moas, Francisco Estrázulas Price, Julio Costa, Ofelio D. Dovitiis, Cárlos A. Riviere, Américo Bonaba, Cárlos A. Torres, Eugenio T. O'Neil, Fernando Rossi, Gustavo Nicolich, Cárlos de Freitas; hubo 10 reprobados.

Para Contador —Santiago Abella, Hugo Malanotti, Horacio Campodónico, Pedro Rivero, Enrique Mosquera, Francisco Mortino, Edmundo Escayola, Mario Cobella, Justo Ularan; hubo 5 reprobados.

—Rindieron ayer exámen de tésis para optar al título de médico-cirujano los doctores Ernesto Morató y Emilio San Juan, siendo ambos aprobados.

Componian la mesa examinadora del 1.º los doctores Lamas, Navarro, Arrizabalaga, Oliver y Pouey; y la del 2.º los doctores Arrizabalaga, Navarro y Lamas.

—Hoy á las 4 p. m. ante una mesa compuesta de los doctores Navarro, Visca, Scoseria, Ricaldoni y Arrizabalaga, prestará exámen general de médico-cirujano el bachiller, Julio E. Bonnet.

—El doctor R. Montero Paullier, miembro del Consejo Universitario, concurrió ayer á la Seccion de Preparatorios, con el objeto de presenciar los exámenes de ingreso.

—Ha solicitado colacion privada para recibir el título de médico-cirujano el doctor Ernesto Morató.

—Se le ha expedido título de médico-cirujano á los doctores José Puppo y Juan B. Bado.

MUNICIPALIDAD

El ganado de consumo—La Direccion General de Aduanas ha contestado la nota que la Junta le pasó pidiéndole que no se exija el certificado de sanidad correspondiente á los animales en pié que se embarquen para el consumo de la marina, bastando para ello la presentacion de la tornaguía, que llevará el sello de la Oficina Municipal de Exportacion é Importacion de ganado en pié

Aquella reparticion ha impartido sus órdenes en ese sentido á la Inspeccion del Resguardo.

Desalojo de un local—La Jefatura Política de la Capital ha devuelto á la Junta las llaves correspondientes al local contiguo al Barracon Municipal de Limpieza Pública, comunicando á la vez el desalojo del mismo.

Dicha propiedad municipal fué ocupada por la policía para depósito, sin el requerimiento del caso ante la Junta, quien hizo sus gestiones en el sentido de que se dejara libre el local á fin de destinarlo al uso que motivó su adquisicion las que no dieron resultado hasta que el actual Jefe Político dispuso el desalojo inmediato de la propiedad.

A informe—Las propuestas presentadas á la Direccion de Parques y Jardines para el arrendamiento de las plazas Constitucion, Cagancha, Independencia y Treinta y Tres, han sido pasadas por la Junta á informe de la Contaduría Municipal.

Pago de una cuenta—La Junta ha dispuesto el pago de una cuenta elevada por la Direccion de Salubridad, proveniente de la adquisicion de ocho animales mulares que se destinan al servicio de limpieza pública.

Enfermedades contagiosas—Los casos denunciados ayer de enfermedades infecto-contagiosas fueron: fiebre tifoidea, 1 caso; sarampion, 7 casos; tos convulsa, 1 caso.

Asuntos demorados—En la Direccion de Salubridad se encuentran demorados por falta de timbre y papel sellado una solicitud de varios vecinos de la Villa de la Union, Maroñas etc, pidiendo se nombre partera municipal á la señora Angela Persico de Romera; y una solicitud de varios jaboneros representados por Lena y Nicolini.

Lotería de cartones—La Direccion de Parques y Jardines está formulando actualmente el pliego de condiciones para el llamado á propuestas del arrendamiento de la Lotería de Cartones.

Probablemente el sábado próximo se llamará á propuestas, publicándose los avisos correspondientes.

Trabajos de arreglo—El director de Parques y Jardines estuvo ayer en el Prado á fin de estudiar las mejoras que se necesita introducir en ese paseo público.

En breve se procederá á la compostura y balastraje de las calles del paseo, y conjuntamente se renovará el balastro de las plazas de la ciudad.

Permisos—La Direccion de Obras Municipales otorgó ayer los siguientes permisos:

Blas Lausaro, para construir vereda, Magallanes entre San Salvador y Estanzuela.

Juan Lafonti para practicar aberturas, Maldonado entre Rio Negro y Avenida de la Paz.

Santiago Benedetto, para construir edificio y vereda; A. Grande entre Paysandú y Uruguay.

Juan Oscacelhay, para refaccionar, Maldonado esquina Yi.

Antonio Asnar, para alambrar, Reducto entre Tacuarembó y Durazno, pueblo San Lorenzo.

Alberto Lenguas, para refaccionar, Buenos Aires entre P. Castellanos y Maciel.

Juan Caviglia, para refaccionar, Guaná entre Asamblea y Defensa.

Nicolás Roca para edificar; Mauá entre Cololó y Libertad.

Juan Lacoste, para edificar, continuacion de O. del Plata entre dos calles públicas.

El agua—Análisis físico-químico de la muestra de agua corriente, tomada hoy en este Laboratorio á las 9 a. m.

Temperatura atmosférica 17 0
Id del agua 16 6
Color (Colorímetro de Crookes, Odling y Tidy) . . . . 60 B: 20 A.
Materias orgánicas por litro, expresadas en O. milígramos. 3.01

Nota—El agua se encuentra en las condiciones reglamentarias.—Montevideo 25 de Octubre de 1899.—*Cárlos Repúnaga.*

Asociacion de la Prensa

Ayer celebró sesion la Comision Directiva de la Asociacion de la Prensa.

—Se dió cuenta del ofrecimiento hecho por el señor Enrique Rey, que hará el servicio de farmacia por su establecimiento, con una rebaja de 50 %. Se agradeció ese valioso concurso.

—Se aprobaron dos mociones del señor Lamas: una que se refiere al distintivo que deben usar los socios; y otra que se relaciona con un pedido á hacerse á los directores de diarios para que envíen una relacion sintética de la historia de éstos.

—Se sancionó el proyecto de ereccion del monumento al doctor Ramirez en esta forma:

La Asociacion de la Prensa, considerando que es un deber honrar en un monumento público la memoria del malogrado periodista y gran ciudadano doctor Cárlos M. Ramirez, resuelve:

Artículo 1.º Iniciar en el país los trabajos necesarios para llevar á la práctica ese pensamiento.

Art. 2.º Los fondos que se recolecten serán depositados en un Banco de la Capital á la órden de la Comision Directiva de la Asociacion de la Prensa, en cuenta especial que se denominará «Monumento á Cárlos M. Ramirez», y no podrán ser retirados, sino para aplicarlos directamente al fin á que se destinan.

Art. 3.º En la oportunidad debida se solicitará de los Poderes Públicos la plazoleta ubicada entre las calles Agraciada, Yaguaron y Madrid, que lleve el nombre de Cárlos M. Ramirez, para elevar allí el monumento proyectado.

Art. 4.º El carácter del monumento se determinará en oportunidad.

COMISIONES LEGISLATIVAS

La de Hacienda de Representantes

Esta Comision se ocupó ayer del proyecto de Contribucion Inmobiliaria para la campaña, del proyecto de modificacion á los derechos de cabotaje en el puerto del Carmelo y del proyecto de Patentes de Giro. Hubo cambios de ideas en general acerca de estos asuntos, sin resolverse nada concretamente.

El diputado doctor Ramon Mora Magariños, ha presentado un proyecto por el cual se establece que la patente anual de los abogados, escribanos, procuradores y médicos, sea sustituida por el uso de timbres. Los abogados usarian un timbre de 0,50 cents. ante el Tribunal y de 0.30 cents. en los demás juzgados; los escribanos uno de 0.20 cents por cada acto, contrato ó documento que protocolicen; los procuradores uno de 0.30 cents. ante el Tribunal y 0.20 centésimos en los demás juzgados, y los médicos uno de 0.01 cents. por cada receta, que se fiscalizarían en las farmacias

El proyecto del doctor Mora Magariños, ha tenido favorable acojida en el seno de la Comision de Hacienda en lo que se relaciona con los abogados, escribanos y procuradores. En cuanto á los médicos hay disidencia de opiniones.

La Comision se reunirá hoy á las 9 y 30 a. m. para considerar la ley de Patentes de Giro, y tambien el proyecto modificando los derechos de cabotaje en el puerto del Carmelo. El señor ministro de Fomento será invitado para estudiar el segundo de los asuntos mencionados.

Sociales

En el vapor Eolo siguió ayer para Buenos Aires la señorita Urbana Brian Arteaga.

*** Por asuntos comerciales salió para la vecina orilla el señor Alfredo Nebel.

*** El diputado Felipe Lacueva Stirling, acompañado de su familia, se embarcó ayer para Fray Bentos, en donde pasará una temporada.

*** Enferma de bronco-pneumonía se halla la señorita María Chacarro El doctor Brusco que la asiste confía en que pronto podrá determinarse una mejoría.

*** La comision de socorros al Paraguay ha recibido las siguientes cantidades: lista á cargo de la señora Carolina B. de Mayer, 155 pesos; lista á cargo de la señora Amalia Van Sanders, 45 pesos; lista á cargo de las señoritas Alicia Ferreira y Sara Crispi Brandis, 200 pesos. Total recaudado, 400 pesos.

*** El señor Santiago Arteaga acompañado de su familia vendrá de Buenos Aires, donde reside, á principios de Diciembre, con el objeto de pasar el verano en esta capital.

*** Se ausentó ayer para Buenos Aires el señor Jorge de las Carreras que vino á ésta con el objeto de asistir al enlace del joven Ruperto Butler con la señorita Elena Martí.

*** Con destino á Rocha partió anoche el doctor Alberto Gard y San Juan.

*** El enlace de la señorita Socorro Martinez con el jóven Alejandro Sosa Diaz se verificará en la ciudad de Buenos Aires el día 22 de Noviembre.

Por ese motivo permanecerán en aquella ciudad las señoritas Celestina Lacalle y Herminia Areta hasta despues de efectuado el enlace.

*** Se encuentra en esta capital el doctor Jaime Cibils Larravide, agente fiscal en Minas.

*** La señora María Claret de Blixen acompañada de su familia se instalará en una quinta en el Camino Capurro.

*** A fines del corriente mes se ausentará para su estancia en la Colonia el general Miguel A. Navajas acompañado de su familia y de la señorita Josefina Vaillant.

*** Sigue muy mejorada de la operacion que le fué practicada el lunes, la señora Elvira Cibils de Serratosa

Los doctores Pouey y Lamas le prestan asistencia.

*** Procedente de su estancia en el departamento de Minas, llegó ayer el jóven Carlos de Castro.

*** El doctor Claudio Willman y su familia se trasladarán en breve á una quinta en el camino Goes, donde pasarán el verano.

*** El señor Alfonso Seré presidente del Banco de la República y familia ocuparán su quinta «Villa Carmen», en el Paso del Molino á mediados de Noviembre.

*** Se encuentra enfermo el señor Vicente de la Torre.

EN LOS MINISTERIOS

Informes sanitarios

Los datos trasmitidos ayer á la prensa por el ministerio de Relaciones sobre el estado sanitario en Brasil, Paraguay y la Argentina son satisfactorios.

Segun los despachos consulares no había novedades relativas á la peste bubónica en Santos, Corrientes y Asuncion.

A los efectos de la Contribucion

El ministerio de Gobierno dirigirá en esta semana á las jefaturas de campaña para que éstas las envien á las comisarías seccionales las circulares y formularios que se han mandado imprimir á fin de repartirse entre los propietarios de la campaña, con arreglo á lo dispuesto para conocimiento más exacto del valor de la propiedad rural.

Las circulares contienen las instrucciones necesarias para la mejor comprension de los formularios, donde deberán declararse por el propietario el área de sus campos, edificacion y demás datos.

Los comisarios recibirán instrucciones circulares para controlar las declaraciones de esos formularios.

El primer envío de los impresos se hará al departamento del Salto.

Minas de oro de Cuñapirú

El Departamento N. de Ingenieros ha informado en una peticion que presentó la empresa explotadora de las Minas de oro de Cuñapirú.

Esta empresa solicitaba que se le eximiera del pago de derechos para un material de ferrocarril de Trocha Angosta que pretende aplicar á la servidumbre de aquellas minas.

Como esa prerrogativa solo puede autorizarla el Cuerpo Legislativo, en este sentido ha sido informada.

Ampliando esta noticia, y dado el movimiento que se ha producido en la region minera de Cuñapirú, es muy posible que en el mes entrante siga para esa localidad, en viaje de inspeccion el ingeniero Michaelson, viaje que tiene además la ventaja de percibir algunos derechos que, por concepto de explotacion, le corresponden al Estado.

Sobre documentos públicos

El director de la oficina de invenciones y marcas de fábrica, ha pasado al ministerio de Fomento una nota que señala un abuso y dará motivo á una resolucion de carácter general

Uno de los agentes de marcas que gestionan asuntos en aquella oficina ha presentado la memoria descriptiva de un privilegio en un carácter de letra casi ilegible, por su pequeñez, á tal punto, que es necesario un verdadero esfuerzo visual para entender la escritura.

La cantidad de sílabas incluidas en cada renglon de ese trabajo de habilísima paciencia varía entre 35 y 40, lo que es realmente asombroso, si se considera que el término medio de sílabas que entran en una escritura normal, es el de 15, en casi todos los documentos públicos que se tienen á la vista.

Ese *tour de force*, del agente de marcas, se explica por el hecho de no existir disposicion alguna respecto á la cantidad de sílabas que deben entrar en la escritura de un renglon, y si la hay únicamente en lo que se relaciona con el número de renglones escritos que no puede pasar de 25 en cada página.

El director de la mencionada reparticion dice al ministro en su nota que, si bien faltan entre nosotros disposiciones terminantes, no hay que olvidar que otros países previenen el abuso, entre ellos Francia en cuyas oficinas administrativas está severamente reglamentada la cantidad de sílabas que debe entrar en cada renglon de los documentos públicos.

Como caso curioso hace notar, acompañando el documento, que el original expedido por la oficina de la propiedad industrial, no excede de 10 sílabas por renglon, lo que importa haber realizado el prodigio de condensar en catorce páginas un documento de cincuenta y siete!

Concluye la nota indicando al ministerio la conveniencia de que se reglamente y haga práctica una resolucion para evitar que se defraude al Fisco en un servicio importante, como el del papel sellado, por falta de disposiciones especiales.

Publicaciones oficiales

Ayer se dieron á la prensa dos resoluciones del Ministerio de Fomento. Una se refiere á la oposicion que hizo la Cruz Roja de Señoras Cristianas á la inscripcion de la marca de fábrica Cruz Roja Paperina de los señores Herrera y Cabrera. La otra se relaciona con la autorizacion concedida á la empresa del F. C. C. del Uruguay para establecer una estacion permanente en el Kilómetro 77, paraje conocido por Puntas del Cardal.

Como EL SIGLO ha adelantado en su informacion todas esas resoluciones, no las incorpora hoy á sus columnas.

PUERTO DE MONTEVIDEO

Las Comisiones de Fomento y Hacienda del Senado se reunieron ayer para ocuparse del informe en que se aconseja la aprobacion de los Proyectos técnico y financiero para la construccion del Puerto de Montevideo.

El informe ha sido redactado por el senador Jacobo A. Varela, y en él se aconsejan algunas modificaciones que pasamos á extractar—dentro de los informes que hemos obtenido.

—

Se introducen las modificaciones que con anterioridad publicó EL SIGLO, referentes al artículo 23 que se relaciona con el asunto Riesgos.

En cuanto á nuestra informacion relativa á las permutas de terrenos, las comisiones aconsejan: que por regla general esas permutas se harán con los terrenos tomados al mar y situados frente á la Rambla Sud-América, y, excepcionalmente, con las fracciones de la costa Norte que no sean necesarios para las ampliaciones del puerto comercial.

—

Dos modificaciones más se han introducido. Una de ellas es la que se relaciona con lo determinado en el art. 2.º del proyecto técnico, que establece el acuerdo obligatorio, en cuanto á las obras y ampliaciones de futuro, con los dos ingenieros autores de los proyectos. Dado el período en que se construirán esas obras, es muy posible, que, por circunstancias imprevistas, cualquiera de esos ingenieros, desde que no residen en el país, no pudiera hallarse en condiciones de atender á esa determinacion de la ley, y es, en ese concepto, que se señala la conveniencia de que ese acuerdo puede tambien ser hecho con otro ingeniero europeo especialista en construcciones portuarias.

—

La más fundamental de las modificaciones es la que las Comisiones proponen mantener como base financiera capital la patente adicional sobre la importacion de 3 o|o, elevando en 1|2 o|o la que actualmente rige, por considerar que en el estado actual de nuestro crédito público, y, por algun tiempo las operaciones de crédito externo son problemáticas y de resultado incierto, mientras que las entradas que producirán las dos patentes de importacion y exportacion proyectadas por el senador Varela proporcionarán un recurso seguro que será siempre de más de novecientos mil pesos.

Varias noticias

Navegacion del rio Negro

Hállase aquí el señor Aguirre comerciante de Tacuarembó que ha venido con el objeto de gestionar una concesion y privilegio para la navegacion del rio Negro, entre el Paso de los Toros y el Paso de Polanco.

Se propone el señor Aguirre, en representacion de una empresa particular, establecer dos pequeños vapores, de escaso calado, que efectuarán continuos viajes entre los puntos indicados, con remolques de chatas para la conduccion de frutos del país, facilitando el intercambio comercial en una extensa zona donde se emplea el medio primitivo de las antiguas carretas de bueyes, dispendioso y lento.

El establecimiento de la referida navegacion permitiría al comercio y hacendados de una zona considerable del país enviar sus productos económicamente al Paso de los Toros, de donde serían conducidos á la capital por el ferrocarril sin ninguna demora.

El proponente expresa que puede con facilidad canalizarse los pocos bajíos que existen entre el Paso de los Toros y el de Polanco.

Segun los informes que ha dado el doctor Aguirre la empresa ha adquirido en nuestro puerto un vaporcito de escaso calado y se propone comprar en Norte América otro que solamente calará dos y medio pies, con fuerza para remolques y comodidad para pasajeros.

Ferrocarril Uruguayo del Este

El último número del periódico que ve la luz en Rocha, *La Democracia*, dedica su columna editorial al problema, de capital interés para aquel departamento, de su comunicacion con la capacidad de la República.

El articulista, despues de examinar lijeramente la consistencia de todos los proyectos elaborados para facilitar la union rápida y segura de la importante zona con Montevideo, se declara en absoluto partidario de la prolongacion del Ferrocarril Uruguayo del Este, á cuya empresa, dice deben prestarse los auxilios que necesite, tendentes á ese fin, pues de esa manera se recojerá el fruto del contingente aportado.

Aparte de la propaganda que pueda hacerse por la prensa local en el asunto que nos ocupa el ministro de Fomento, á cuyo estudio se encuentra la cuestion, ha prometido, segun nuestros informes, que dentro de 10 ó 12 dias, habrá terminado esa tarea y que entonces podrá expedir su informe respecto de los trabajos que ha llevado á cabo una comision de senadores y diputados de Canelones, Maldonado, y Rocha, con el objeto de obtener el apoyo oficial que facilitaría la prosecucion de las obras interrumpidas del ferrocarril referido.

Medidas sanitarias

Celebró ayer una larga sesion extraordinaria el Consejo Nacional de Higiene, con asistencia de sus miembros doctores Canabal, Canessa, Heguy, Harán, Crovetto y Honoré y del director de Salubridad de la Junta E. Administrativa doctor Enrique Figari

La sesion duró cuatro horas y media, tratándose de la cuestion sanitaria y de las medidas á adoptarse para el saneamiento de la poblacion y la organizacion del servicio de asistencia pública en caso de invasion de las pestes reinantes en varios países.

No se adoptó ninguna resolucion definitiva, esperándose la resolucion de la Junta E. Administrativa, á la que el doctor Figari dará cuenta de lo tratado en la sesion de ayer.

El señor Meliton Gonzalez

El viernes á las 8 p. m. el señor Meliton Gonzalez, dará una conferencia en el salon de la Asociacion Rural del Uruguay sobre dos temas de actualidad y de importancia.

En esa conferencia el señor Gonzalez tratará de señalar la forma mas conveniente y oportuna de realizar la division territorial por zonas á los efectos de la Contribucion Inmobiliaria, ocupándose tambien de colonizacion sobre bases de la expontaneidad de los colonos en realizarla y de economías que permiten prescindir de todo concurso oficial.

Policía

Desgraciado suceso—En la mañana de ayer en la calle Andes entre las de Cerro Largo y Paysandú el vagon núm. 30 del tranvía Oriental derribó al anciano Manuel Atanasio Carrasco que en ese momento iba á cruzar la calle.

Las ruedas del vagon le pasaron por encima de las piernas destrozándoselas completamente.

El pobre anciano fué recogido del suelo y llevado á la botica de la esquina de Paysandú y Andes donde se intentó practicarle la primera cura. De allí se le remitió al hospital, en cuyo establecimiento se resolvió amputarle las piernas, pues no había otra solucion de que echar mano.

Apesar de la proligidad con que se efectuó la operacion y de todos los cuidados que en ella se pusieron, el pobre anciano dejó de exitir pocas horas despues.

Se dió aviso en su domicilio Mercedes 291.

El cochero del tren Pedro de Leon fué puesto en libertad por haberse comprobado que el hecho había sido casual.

Notas—La comisaría 3.ª remitió á la jefatura á Antonia Chaga presunta autora de un robo de dinero en casa de don Pablo Olivencio, Curiales núm. 13.

—La 7.ª al menor Rómulo Alciati por haber herido con una piedra á otro menor llamado Alejandro Cartier.

—Salieron en libertad ayer de la jefatura, con motivo de la visita de cárceles, 23 presos que estaban por causas leves.

SERVICIO TELEGRÁFICO

(ESPECIAL Y EXCLUSIVO PARA "EL SIGLO")

(DE NUESTROS CORRESPONSALES—REPRODUCCION PROHIBIDA)

Guerra en Sud Africa

DISCURSOS DE DOS MINISTROS INGLESES

ESPERANZAS EN BULLER

Justificaciones de la política de Chamberlain

LA NUEVA DIPLOMACIA

DISTRIBUCION DEL EJÉRCITO DE LOS BOERS

POCAS NOTICIAS DE LA LUCHA

Temores de complicacion europea

DIVERSAS OPINIONES

Lóndres, 25—Dos miembros del Gobierno han pronunciado hoy discursos sobre la guerra de Sud Africa y uno de ellos lo ha hecho con la evidente intencion de influir en el público para que domine la ansiedad que le han causado las noticias poco satisfactorias recibidas hoy.

El secretario del almirantazgo Mr. William G Ellison Macartney es el orador que desempeñó esta mision.

Hablando en Dover á donde había ido con el secretario parlamentario de guerra Mr. George Wyndham á presenciar los preparativos militares y navales advirtió al público que no debería dejarse alucinar por victorias no decisivas, como las alcanzadas hasta ahora, y esperáse la llegada del ejército del general Buller al teatro de la guerra; cuando este ejército que el pueblo del Reino Unido acaba de despedir con tan calurosa simpatía se encuentre bajo las órdenes de su jefe al frente del enemigo, la campaña asumirá su verdadera importancia.

Por ahora los jefes de las tropas inglesas en Sud Africa solo tratan de asegurar el porvenir sin arriesgar el presente.

El otro orador Mr. Wyndham entusiasmó con su elocuencia al auditorio.

Al terminar su discurso, dijo que Inglaterra no combatía en Africa por la gloria «sino por la vida.»

Lóndres, 25—Mr. Michael Davitt, representante del distrito de Maye (Irlanda) en la Cámara de los Comunes, ha dirigido al presidente de la Cámara una carta en que formula su renuncia del cargo de diputado, por que no puede seguir formando parte de un Parlamento que autoriza una guerra inicua como la de Sud Africa.

Anuncia Mr. Davitt, al presidente de la Cámara que hoy se embarcará para Irlanda á pedir á sus electores un voto de aprobacion á su renuncia, voto que está seguro de obtener.

Lóndres, 25—Despues de conocida en la Cámara de los Comunes, la dimision del diputado Davitt como protesta de la actitud de la Gran Bretaña hacia el Transvaal, sir J. Chamberlain ministro de las Colonias protestó contra la resolucion tomada por el diputado Davitt y declaró que el gobierno de la Gran Bretaña había obrado en el asunto del Transvaal con toda franqueza.

Londres, 25—Replicando á Mr. Harcourt, en la Cámara de los Comunes, el secretario de Colonias right hon. Chamberlain se expresó con suma acritud.

Dijo que la oposicion no hacia mas que insistir en argumentos ya refutados.

La actitud de Inglaterra para con el Transvaal había sido franca desde el principio hasta el fin.

Agregó que la oposicion se componía de los irlandeses que blasonaban de enemistad á Inglaterra y de los liberales extremistas que habian erigido en sistema la acusacion contra el gobierno.

Pero el gobierno,—continuó,—no merece los reproches que se le hacen por que si pelea, en Africa pelea en defensa de Inglaterra.

Volviendo á rechazar el cargo de falta de franqueza, dijo Mr. Chamberlain que esto era lo que había sobrado al gobierno, quien se inspira en la nueva diplomacia adecuada á los estadistas que representan al pueblo y deben por consiguiente comunicar al pueblo sus miras y sus decisiones.

Londres, 25—Las suscriciones públicas abiertas en la Mansion House para favorecer á las víctimas de la guerra de Sud Africa continúan aumentando rapidamente.

La destinada á favorecer á los fugitivos del Transvaal ha llegado hoy á £ 16,000 y la que se distribuirá entre las viudas y huérfanos de los súbditos británicos que mueran en la guerra á £ 13.000

Hamburgo, 25—Hoy ha zarpado de este puerto con destino á bahía Delagoa un vapor fletado por el agente de la República Sud-Africana en Europa, doctor Leyds, para que lleve personal y elementos para el servicio de sanidad de ese país.

Van en el vapor 3 cirujanos, 13 enfermeras, todas hermanas de caridad, material para hospitales y abundante provision de medicinas.

Hamburgo, 25—Un redactor del «Hamburger Nachrichten» visitó esta tarde al doctor Leyds agente del Transvaal que se encuentra desde anoche en esta ciudad y le pidió datos ó declaraciones sobre la guerra.

El doctor Leyds pidió antes que todo al periodista que publicara en su nombre esta declaracion:

«La noticia de que los boers tratan de sublevar á los basutos contra los ingleses, es una infame mentira.

«En ningun caso apelaremos al concurso de las tribus por grande que pueda ser su importancia.

Entre las informaciones que dió el doctor Leyds con respecto á la guerra, está la de que las dos repúblicas aliadas cuentan con un ejército de 100.000 hombres de los cuales 45.000 son del Transvaal, 35.000 de Orange, 6000 holandes, 4000 alemanes, 2000 irlandeses, 600 americanos y los demas franceses, españoles é indígenas.

Londres, 25—«El War Office» ha recibido telegrama de Durban anunciando la llegada á ese puerto y su traslado al terreno de operaciones del regimiento de Leicester.

Tres baterías de artillería y el material de globos areostáticos. En todo, alrededor de 1500 hombres con todos los pertrechos necesarios.

Capetown, 25—Las fuerzas de Orange en número considerable han amenazado tomar sus ganados á los basutos para decidirles á aliarse con ellos en contra de la Gran Bretaña.

Su intencion es aprovecharse del menor número de fuerzas británicas y dominar en esa colonia así como en el protectorado de Bechuana para conseguir la accion de los indígenas de ambos territorios.

Durban, 25—Informan de Ladysmith que ha regresado á aquella plaza el regimiento 18 de húsares del cual no se tenían noticias desde que se dió la batalla de Glencoe.

Este cuerpo que había tomado parte en aquella accion persiguiendo á los boers despues de su derrota se había separado en la persecucion del grueso del ejército.

Forman parte de su oficialidad los mayores Drysdale, Moller, Hobat, Morrison, Knox y Marling.

Londres, 25 Hoy se han recibido en el Ministerio de la Guerra excelentes noticias del estado del general Symons, que fué herido en la batalla de Glencoe. El cirujano mayor de la division Symons, que no ha abandonado un solo instante al herido, le extrajo ayer la bala, con tan buen resultado, que la mejoría se acentuó inmediatamente y ya ha desaparecido todo temor de complicaciones.

Londres, 25—Telegrafian de Capetown que los boers han ocupado Klipdam, poblacion situada cerca de Kimberley, y despues de fortificarse allí han destacado una columna hacia Douglas, plaza principal del Griqualand.

El magistrado de Klipdam está prisionero en poder de los boers.

Kimberley está completamente aislado, pues las fuerzas boers vigilan rigurosamente toda comunicacion de vías con las otras plazas británicas.

Lóndres, 25—En el combate empeñado ayer en Rietfontein para proteger la retirada de la columna Yule hacia el Sur ha costado las siguientes bajas, muertos: El coronel del regimiento de Gloucester y 14 soldados; heridos: 6 oficiales y 95 soldados.

Lóndres, 25—El general White comunica al War Office en telegrama de esta noche que tiene noticias satisfactorias de la situacion de los ingleses que están en poder de los boers heridos ó solo prisioneros. Unos y otros reciben buen trato principalmente los heridos que son objeto de solícitas atenciones.

Londres, 25—Los diarios de hoy jueves no contienen noticias de la guerra, posteriores á las que anoche á primera hora comunicó el gobierno á la prensa.

No hay telegramas de Capetown ni del Natal y este silencio del cable se interpreta en el sentido de que es inminente ó se ha empezado alguna accion importante

El principal punto en discusion en los círculos militares es el problema de si el general White podrá obligar á los 10.000 hombres del Estado Libre de Orange que esperan al ejército del general Joubert á entrar en combate antes de que éste llegue.

Ottawa (Canadá), 25.—El primer ministro del dominio sir Wilfried Laurrier ha leido hoy en la cámara de diputados una carta autógrafa de la reina Victoria, en la que su majestad agradece el ofrecimiento de un contingente de tropas canadenses para la guerra de Sud Africa.

Hamburgo, 25.—Comentando el decreto del presidente de Orange que dispone la anexion de una parte de la Colonia del Cabo á esa república, dice «El Hemburger Machrichten», que los boers no tendrán que quejarse si los ingleses aprovechan el precedente de las anexiones que ha establecido con ese decreto el presidente Steijn.

Londres, 25—Continúan en Portsmouth con gran actividad los preparativos de movilizacion de la escuadra de reserva.

Todos los cruceros en estado de hacerse á la mar han recibido órden de alistarse.

Esta escuadra ocupará el lugar de la escuadra del Canal, que ha sido enviada á Gibraltar.

Paris, 25—La prensa francesa comienza á alarmarse de los aprestos navales que hace Inglaterra, con motivo, según dicen los diarios ingleses, de los trabajos secretos de las cancillerías de Rusia y Francia para dar un golpe á los intereses británicos en Asia y en el Mediterraneo, aprovechándose de la guerra de Sud Africa.

«L'Echo» de Paris, en su número de hoy jueves dice que el gobierno comete una imprudencia al hacer que la escuadra francesa del mediterráneo continúe en levante alejada de su base de operaciones mientras la escuadra inglesa del mediterráneo se encuentra en Malta y la del Canal va á situarse en Gibraltar.

Viena, 25—El «Frendemblatt» diario de esta capital que en todos los asuntos internacionales habla por inspiracion de la cancillería, dice que el gobierno aleman está decidido á mantenerse absolutamente neutral en la guerra de Sud-Africa, de modo que los rumores que le atribuyen la intencion de intervenir en favor del Transvaal son infundados.

Agrega que esta determinacion del gobierno aleman, obedece no á razones de caballerosidad para con la Gran Bretaña, sino á la defensa de los intereses alemanes en el Africa del Sud, pues Alemania posee en la parte oriental de esa region una colonia y mas le conviene tener por vecina á Inglaterra que países atrasados y débiles.

Madrid, 25—La opinion pública acoje los rumores que circulan sobre una accion de las potencias contra Inglaterra, motivada por la guerra del Tranvaal, pero «La Época» órgano del gobierno, manifiesta que España no tomará parte en esas combinaciones, siendo el propósito del gobierno no intervenir en tales asuntos, pues desgraciadamente la nacion tiene que atender ante todo á una reorganizacion política y económica.

Berlin, 25—Una noticia de hoy de los diarios relaciona el viaje del emperador de Alemania á Inglaterra con la marcha de la campaña en el Africa del Sud, diciendo que esa visita se realizará al tiempo de ajustar la paz sin que el Transvaal pierda su independencia.

Londres, 25—Comunican que el gobierno italiano mantiene las fuerzas navales del reino, que hay en Extremo Oriente, en prevision de posibles complicaciones suscitadas por la guerra del Transvaal.

Londres, 25—La «Saint James Gacet» dice hoy comentando los movimientos de la escuadra británica. «Sabemos, explica, cual es el motivo de la concentracion de nuestras fuerzas marítimas en el Golfo Pérsico y en Gibraltar, por ue sabémos cuales son las potencias que están amenazándonos, en las actuales circunstancias».

Berlin, 25—El emperador Guillermo está completamente absorbido por la guerra de Sud Africa cuyos incidentes hasta los mas minuciosos estudia con gran interes, pero mas preocupado parece aun por las complicaciones que esa guerra puede producir en Europa.

Esta tarde ha celebrado el emperador un acuerdo ó conferencia con los ministros de Relaciones Exteriores y Marina conde von Bulow y almirante Tirpitz y apenas terminada la Junta salió este último para Baden, con el objeto de informar de lo acordado al canciller del imperio príncipe Hohenlohe Schillingsfurst que se encuentra en esa ciudad desde hace dias.

En los círculos oficiales se considera muy importante el acuerdo.

Francia

LAS PESQUISAS CONTRA LOS CONSPIRADORES

DESESTIMIENTO DE ALGUNAS

Paris, 25—Las pesquisas llevadas á cabo por el procurador general Benard respecto al complot contra el gobierno, que juzgará la Alta Corte de Justicia, serán abandonadas en lo que toca á los señores de Monicourt, Parceval y Girard.

Estas pesquisas serán terminadas á la mayor brevedad en lo concerniente á los demas acusados, los cuales serán perseguidos por atentado ó complot, segun el resultado que den las investigaciones judiciales.

El procurador general, tendrá tambien que resolver á cerca de la situacion en que encuéntranse los otros acusados que lograron huir á las persecuciones de la justicia, entre los cuales encuéntranse el señor Marcel Habert, el compañero de Paul Deroulede, el baron de Vaux y el señor de Lur-Saluces.

Generales relevados

Paris, 25—A consecuencia de la reorganizacion del consejo superior de guerra, los generales Herve y Giovaninelli, ambos comandantes de ejército, han sido relevados de sus funciones por incapacidad física.

Los generales Herve y Giovaninelli, son declarados jubilados y serán condecorados con la órden de gran cruz de la Legion de Honor.

Las medidas aduaneras del Brasil

Paris, 25—El ministro de Comercio señor Millerand, ha recibido hoy á una delegacion de varias sociedades comerciales, las que han reclamado al ministro contra las medidas aduaneras tomadas en estos últimos tiempos por el gobierno del Brasil, poniendo derechos á la entrada de ciertos productos, los cuales derechos resultan ser una verdadera prohibicion para la entrada de estos producto en los mercado brasileros.

El señor Millerand, ha contestado á los miembros de la Comision que trasmitirá la protesta y observaciones á sus colegas de gabinete, señor Delcassé, ministro de Relaciones Exteriores, y Caillaux, ministro de Hacienda.

Reformas proteccionistas

Paris, 25—Se cree que en las próximas sesiones de la cámara de diputados, cierto número de ellos propondrá la reforma de la tarifa de aduanas pidiendo el establecimiento de dos tarifas máximum, conservando los derechos actuales de 156 francos sobre el café y de 104 francos sobre el cacao á su entrada en Francia.

La tarifa general elevaría los derechos sobre los productos de los países que rehusasen establecer una tarifa mas reducida para los productos franceses.

Enfermedades contagiosas

GESTIONES PARA FUNDAR ESTACIONES PROFILACTICAS

LOS VAPORES MINHO Y LES ALPES

Buenos Aires, 25—Comunica el doctor M[illegible] bran desde Asuncion, que hoy produjóse [illegible] caso sospechoso. Una defuncion de peste [illegible] en caso de enfermedad sospechosa.

El parte del doctor Ramirez que [illegible] Corrientes, dice: «Sin novedad» [illegible] hállase en [illegible]

Reunido hoy el Departamento [illegible] solvió autorizar al doctor Wilde [illegible] de Higiene rogatione del gobierno, la instalacion de estaciones profilácticas en la Isla Cerrito [illegible] (Alto Rio Paraná), en Rosario y nuestro puerto, las que serán dotadas de todos los elementos necesarios.

Buenos Aires, 25.—Recibióse un telegrama del consul argentino en Rio Janeiro, que dice que los pasajeros del vapor Minho, de quienes dícese que han violado la cuarentena, no proceden como se ha asegurado de Santos.

El departamento de higiene que está resuelto á adoptar una resolucion ejemplar en este caso, ha dispuesto levantar un sumario para establecer la verdad.

De sus resultancias dependerán las medidas que han de adoptarse con el buque y pasajeros, que son dos.

Impartiéronse órdenes para que los 1033 pasajeros que trae el vapor Les Alpes procedente de Marsella con escalas en Rio Janeiro, sean conducidos mañana á Martin García.

Santiago de Chile, 25—Protéstase contra el gobierno que no resuélvese á adoptar el plan sanitario propuesto por el Consejo de Higiene para evitar la introduccion de la peste bubónica.

—Háblase de probable renuncia del presidente de la corporacion sanitaria si no atiéndense sus indicaciones.

Madrid, 25—Telegrafian del Ferrol desmintiendo terminantemente la noticia publicada anunciando la aparicion de la peste bubónica en esa ciudad.

Rio de Janeiro, 25—Inicióse hoy el servicio sanitario decretado por el Gobierno.

Parece comprobarse que la peste bubónica apareció en Santos muchos dias antes de que se comunicara oficialmente su existencia en la ciudad de Oporto.

Se ha enviado á San Pablo y á Santos una gran cantidad de serum antipestoso.

—El boletin oficial de la Asistencia Pública de Santos, dá el siguiente movimiento de la peste bubónica:

Existencia 7, entraron 3; total 10.

Hubo tambien un caso fatal.

—En el laboratorio municipal de Santos, el bacteriólogo doctor Oswaldo Cruz, ha conseguido aislar el microbio de la peste bubónica.

—Hoy fueron incineradas 200 ratas.

Buenos Aires, 25—Telegrafian del Rosario que el estado sanitario sigue bueno. La tranquilidad renació.

El doctor Wilde regresó del Rosario y visitado por los reporters afirmó que los casos denunciados allí no son de peste. La mujer, último caso denunciado del mal, murió á consecuencia de parto.

—De Corrientes comunican que ayer tarde fué embarcado allí en la torpedera Ferrer un cajin lacrado y sellado conteniendo el bubon y las principales vísceras de la muerta para que las analice el doctor Malbran en la Asuncion.

En Corrientes el temor de que resulte de bubónica la defuncion produjo el desbande de transeuntes y los hoteles quedaron desiertos.

Inglaterra

Aprobando créditos suplementarios

Londres, 25—La Cámara de los Comunes ha aprobado en segunda lectura el pedido del gobierno para los créditos suplementarios.

Los negocios con la Argentina

Londres, 25—El mercado financiero se muestra sumamente indiferente y hasta resistente en lo que se refiere á negocios nuevos con la República Argentina, los cuales venían tratándose desde desde hace algun tiempo.

Suspendidos muchos de ellos, para ser concluidos así que pasara el afecto de la guerra en Sud Africa, no han tenido el resultado satisfactorio que se esperaba.

Una empresa industrial que se considerabá definitivamente adquirida por un sindicato inglés, resulta ahora que no sucederá así por desistimiento momentáneo y muchos creen definitivo por parte de los adquirentes. Igual sucedió con otras empresas.

Puede asegurarse que hasta Febrero próximo serán postergados todos ó la mayor parte de los negocios en tramitacion, pues recien para esa fecha creen los banqueros que el mercado estará en condiciones de aceptar nuevos negocios

Italia

PUBLICACION DE UNA NOTICIA SENSACIONAL

DESMENTIDOS OFICIALES

Roma, 25—Gran sensacion ha producido el diario «Giornale d'Italia» publicando la noticia de haberse constatado en el estado mayor importantes sustracciones de planos y documentos relativos á la defensa del reino y del consiguiente arresto de un coronel y de otros oficiales superiores.

El ministerio de la guerra hizo inmediatamente desmentir la noticia de la sustraccion como la de las capturas que ella habría motivado.

Los círculos militares están sumamente indignados por esta publicacion y piden el enjuiciamiento del diario en que se produjo.

El señor Perrone condecorado

Roma, 25—Entre los nombres de nuevos condecorados que publica hoy la «Gazzetta Ufficiale» está el del señor Pio Perrone hijo del comendador Fernando María, de antecedentes bien conocidos en esas Repúblicas.

El señor Pio Perrone ha sido nombrado de *motu propio* por el rey, caballero de la órden de la corona de Italia.

Privilegios de los attachés

Roma, 25—Un decreto firmado por el ministro de la Guerra dice que los oficiales «attachés» á las embajadas y legaciones extranjeras en Italia gozarán de iguales privilegios á los que acordarán sus respectivos gobiernos á los «attachés» militares italianos.

Esta medida se adoptará en vista de las restricciones que el gobierno francés proyecta imponer á los oficiales extranjeros adictos á las embajadas acreditadas ante él.

Viaje del conde de Turin

Roma, 25—Telegrafian de Massana que el conde de Turin salió de ese puerto con rumbo á Italia.

Leyes restrictivas sin justificacion

Roma, 25—Anuncian desde Turin que se ha ofrecido en esa ciudad un banquete al senador Caurnico, ex-ministro de Justicia y presidente de una seccion de la Corte de Casacion de esta capital.

El senador Caurnico deploró las leyes restrictivas de libertades constitucionales de las que había hechado mano el gobierno actual, y que no están justificadas—dijo—por circunstancias de excepcional gravedad.

El ex-ministro Caurnico es politicamente un moderado conservador, perteneciente al grupo que responda al señor Giolotti.

Regreso de los reyes

Roma, 25—Salieron de Venecia para ésta el rey y la reina.

Es muy comentado el hecho de que ni un solo diputado estuvo en la estacion para despedirlos.

Preparativos de los socialistas

Roma, 25—Los socialistas italianos están preparando una violenta campaña de oposicion contra el gobierno.

Esta se iniciará tan pronto como el parlamento reanude sus sesiones lo que será en breve.

Dada la actitud del gabinete se prevée que pueda esto producir graves sucesos.

España

PROTESTA CONTRA LOS EMBARGOS DE MERCANCIAS

TRANQUILIDAD EN BARCELONA

Madrid, 25—El domingo próximo se reunirá en esta capital la junta ejecutiva de las Cámaras de Comercio del reino, para adoptar una decision con respecto á las medidas represivas dictadas por el gobierno contra los comerciantes que no pagan los nuevos impuestos.

Se cree que el presidente de la comision y de la Cámara de Comercio de esta capital don Basilio Paraiso, propondrá que en un mismo dia y hora se cierren las tiendas y demás establecimientos comerciales en todo el país y no se vuelvan á abrir hasta que el gobierno modifique en sentido conciliador la situacion que ha creado.

En el acuerdo de las cámaras de comercio para unir sus esfuerzos contra el gobierno, hay una sola excepcion.

El de la cámara de Cadiz que ha resuelto no secundar la accion del señor Paraiso.

Barcelona, 25.—Continuan en esta ciudad los embargos de mercancias de los comerciantes que no pagan los nuevos impuestos.

Llegada de Romero Robledo

Bustria-Hungría

Brasil

Chile

De la Argentina

Comerciales

LA VISITA DE CÁRCELES

En la Penitenciaría

ULTIMA HORA

De la Argentina

En la Oficina de Antropometría

Paraguay

...an Martinez, acusado ... la iglesia del Cordon, ...lloreros los encontró ... de la calle 18 y los ... propósito de buscar ... Juan Martinez tiene ...acristan. ...palabra Rosario Lem- ... echó una perorata ... y de napolitano—que ...s circunstantes.

...la que dió un preso ... del presidente del ...ato que los detenidos

...mente—dijo el preso ...no.—Comemos como ...evideo.

...das las veces que el ...s del director de la ... de los presos, objeto ... de los defensores, el ...iez los suministraba ...nal y bonachon, que ...na expresion de su-

... séquito entraron en ...nde se efectuó la visi- ...pormenores suprimi- ...d y en atencion á la

...de se habia efectuado ...e reseñar, el secreta- ...unto señor Boragnio ...soluciones adoptadas ...del dia anterior y ya ... concluir. ...enan así: Se manda ...lino Villagran, Juan ... Barceló, Juan Rodrí- ...ino Torres, Benito ... Velazquez, Ceferino ...uan Zavella; se man- ...s de Alberto Veras, ...o Godoy; se pasa al ...Caridad, Maximiliano ...—á mas de las reso- ...gnado anteriormente. ... al salon del Conse- ... obsequiada con un

...fonso Garcia Lagos, ...acion, dirigiéndose ...l Pleno, pronunció

...jo Penitenciario que ... se complace en pre- ...s á V. E. en este acto ...citar una de las mas ...elevado ministerio en ...s que se han hecho ...condicional ó defini- ...a y obediencia á la

...cmo. señor, y admi- ...os que hacemos por- ...continúe interesándo- ...lizacion de nuestros ...e la disciplina carce- ... trabajo y la mejora ...tros establecimientos

...rzos necesitamos hoy ...e los Poderes Públi- ...atía popular que han ... cima á la obra co- ... mismo y de todos y ...lejarán la moralidad, ...nuestro país. ...os y anhelos.»

...onzalez leyendo un

...l doctor Garcia La- ... que acababa de ex- ...sejo Penitenciario las ...ia de su trabajo en ...entos penales. ...erior Tribunal resul- ...curso de aquella cor- ... progresos de la or- ...enciados por la nue- ... si bien ha surgido ... de una sociedad de ...te reglamentada por

... esa nueva institu-

...cer la verdad de las cosas, velando por nuestro crédito noticioso.

Nos consta que los amigos del influyente político se han preocupado de demostrarle los inconvenientes de su alejamiento del pais, al menos por ahora, y hasta se nos asegura que ello ha producido influencia en el ánimo del señor Batlle, determinándole á aplazar indefinidamente su deseo.

Recibos presidenciales

Muy concurrido estuvo el recibo presidencial de anoche. En casa de S. E. se encontraban las siguientes personas:

Ministro de Gobierno don Eduardo MacEachen, ministro de Relaciones doctor Herrero y Espinosa, ministro de Guerra y Marina general Callorda, ministro de Fomento doctor Gregorio Rodriguez, ministros de Francia, de Chile y de Inglaterra, doctor Lindoro Forteza, senadores don Pedro Echegaray, doctor Justino J. de Aréchaga, presidente de la Cámara de Representantes don José Saavedra, representantes Bernabé Mendoza, Emilio Avegno, Antonio Goso, José Serrato, Juan G. Buela, doctor Juan B. Schiaffino, presidente del Banco de la República don Alfonso Seré, jefe político de la capital doctor Acosta y Lara, jefe del Estado Mayor coronel Marquez; coroneles: Pablo Eloy Gonzalez, Zoilo Pereira, Magallanes; señores Lázaro Grolero, Ricardo Suarez, Julio A. Gomez, doctor Exequiel Perez, doctor Mateo Magariños Veira, Arturo Brizuela, Torres Cabrera, secretario de la Legacion Francesa, Manuel Berreta, Joaquin Warnes, Catalá, Juan Aicardi, José B. Gomensoro, Luis Bouton, Pedro Riviere, Reinaldo Garbarini, Angel Chiarella, S. Garavagno, Adolfo Basañez, doctor Carlos Nery, Carlos Perez Gomar, Pedro Riva Zuchelli, José Chiarella, doctor Mullin, Luis C. Bollo, Joaquin R. Sanchez, doctor Evaristo Ciganda, Héctor Forteza, comandantes Guillermo Ruprech, A. Gonzalez, Estanislao Mendoza, Juan P. Larcebó; Juan C. Berruti; mayores N. Brian, Luis Fabregat, capitanes Leon Muñoz, Arturo Olave y otras personas.

REMATES DE HOY

Cárlos G. Pieri—A las 12 1|2 m. en la calle Cámaras núm. 93. De artículos y útiles para droguerías y boticas.

Alberto Salvagno—A la 1 p. m. Del valioso mobiliario expuesto en el palacete de la calle Piedras núm. 202, entre Zabala y Misiones.

Militares

Causa Giuffra—Escrito de la defensa—El doctor don Eduardo Chucarro ha presentado un escrito al juzgado militar de segundo turno pidiendo el sobreseimiento de la causa que se sigue al ex-jefe político y comandante militar de Paysandú don Santiago A. Giuffra, por estar comprobado que éste no ha cometido el delito que se le imputa, siendo hasta una informalidad que se le haya instaurado causa, en primer lugar, porque en el caso de que Giuffra hubiera cometido la infraccion estaria ya prescripta, y en segundo lugar, porque está comprendida en el art. 4.º del pacto de Paz de 1897.

Informe sobre denuncias—El jefe del Estado Mayor ha dirijido nota al del Parque Nacional, á fin de que informe sobre las denuncias que ha hecho en la prensa el ex-guarda almacen de aquel establecimiento don Alberto P. Aguiar, en las cuales cita nombres de empleados y clases de tropa que han sufrido castigos arbitrarios.

El juez en viaje—En el tren de las 7 a. m. partirá hoy para el Durazno el juez militar de instruccion de primer turno coronel don Juan M. Villar, acompañado del secretario del juzgado de segundo turno capitan don Arturo J. Olave.

Motiva este viaje, como lo dijimos ayer, la instruccion de un importante sumario.

El Album Militar—Los alféreces don Félix Etchepare y don Alfredo R. Campos, iniciadores de la publicacion del Album Militar Ilustrado, han presentado una solicitud al ministe-...

En Hacienda el ministro de Guerra, diputados Goso y Avegno, F. de la Maria, escribano Saez y el contador de Aduana.

En Guerra el jefe de E. M. y los coroneles Quijano, Tavares, Villegas, Robido y Ferreira Cristobal).

El ministro de Hacienda—El ministro señor Madalena, con el objeto de ...

...s y demas visitantes con una copa de exquisito champagne *frappé.*

Teatros

San Felipe—Sigue trabajando con éxito la compañía de zarzuela en que figuran La Sanz y el celebrado Ruiz.

La noche del 31 es una de las mas sobresalientes obras del teatro Chico y es de sentirse que la Empresa no le dé lugar en una de las primeras secciones de la funcion.

El violinista Albertini—Este aplaudido concertista de violin ha salido en gira artística para el Rosario de Santa Fé, en donde se propone dar algunos conciertos.

La Beethoven—La simpática sociedad orquestal de este nombre cerrará su temporada de este año en el entrante Noviembre con dos grandes conciertos, uno de los cuales será á beneficio de su director el eximio maestro Perez ...dia.

Los preparativos para esos festivales, prometen otros dos grandes éxitos artísticos para la Beethoven.

Informaciones políticas

Asuntos nacionalistas

En los círculos nacionalistas se anuncia para muy en breve una carta que va á dirigir el eminente publicista y respetable compatriota don Agustin de Vedia á la Comision Departamental de su partido con motivo del proyecto de fundacion de escuelas ciudadanas y de una obra que le fué dirigida adjuntándole el proyecto y solicitando su autorizada opinion.

Parece que el señor Vedia ha anticipado verbalmente su opinion favorable al proyecto, manifestando que la seria grato en la carta que va á dirigir á sus correligionarios de Montevideo, ... tan visible y marcado en las ideas polí... una tendencia tan laudable de solidaridad ... entre los antagonistas implacables de ... que hacen esperar en un futuro cercano ... bienes.

Se agrega que el señor Vedia expresará también el juicio altamente elogioso que le merece la situacion y en general la marcha del gobierno del señor Cuestas, como sólido cimiento de la reorganizacion del país y el concurso ... debe prestársele para facilitar esa obra de patriotismo.

Puede colegirse el interés que despertará la palabra siempre serena y bien inspirada del señor Vedia por las ideas que se le atribuyen y ... ligeramente apuntamos.

El viaje del señor Batlle

Nuestros informes sobre los propósitos persistentes del señor Batlle y Ordoñez de realizar un viaje á Europa con larga permanencia en Inglaterra, procedian del mejor origen.

Amigos íntimos del estimable ciudadano que ... la presidencia del Senado mostrábanse preocupados en vista de las manifestaciones que desde dias atrás venía haciendo el señor Batlle, irreductible á las observaciones que se le presentaban sobre la necesidad de su permanencia ...

Podríamos entrar en detalles que no dejarian lugar á dudas respecto de los planes de alejamiento que venían preocupando al presidente de la Alta Cámara, pero no lo creemos necesario, ... se hallan convencidos de ello todas las personas que se agitan en nuestro mundo político.

Ahora bien, como el colega presidencial ha dicho categóricamente que no es cierto que el señor Batlle esté resuelto á alejarse del país—y esto significa una desautorizacion de datos muy exactos—nos ha parecido conveniente estable-...

Una fuerza del batallon 2.º de cazadores y parte del personal de guardias civiles tributaron los honores correspondientes.

El extinto era hermano de los tenientes coroneles Jorge y Benigno Medina.

Declinando jurisdiccion—En el sumario de los ex-soldados del batallon 3.º de cazadores Juan Herreiro, Dionisio Techera y José Gonzalez, acusados de desercion y abigeato, ha dictado sentencia el Consejo de Guerra Permanente, no haciendo lugar al sobreseimiento solicitado por el fiscal militar, y, en mérito á la falta de acusacion, dando por terminado el procedimiento militar en dicha causa, que se pasará al juzgado letrado de Florida, poniendo á su disposicion á los detenidos y notificándole haberse enviado á Techera á Tacuarembó á pedido del Juez Letrado Departamental.

Guardias de cárceles—El ministerio de la Guerra ha resuelto que cada vez que sea necesario reforzar las guardias en las cárceles, el Consejo Penitenciario lo solicite del Estado Mayor, á fin de evitar recargos en el servicio á los piquetes, como sucedió dias pasados en la Correccional, cuando el director de esta cárcel solicitó el aumento de centinelas y rondines.

El coronel Latapié—Partió anoche con destino al Salto en el vapor nacional Triton, el coronel don Francisco Latapié, ayudante del ministerio de Guerra y Marina actualmente con licencia.

Causa del capitan Zabala—En la audiencia de ayer á las 2 p. m. prestó declaracion en el juzgado militar de primer turno don Ramon Coselo, testigo en la causa seguida al capitan German Zabala por faltas disciplinarias.

El juez resolvió reservar los autos en secretaría por el término de la ley, á disposicion de las partes.

Pension concedida—El gobierno ha concedido cédula y pension á los menores del capitan don José María Reyes.

Música en el Prado—El Estado Mayor ha dispuesto que la banda de música del batallon «Florida», 1.º de cazadores, toque esta tarde en el paseo del Prado á las horas de costumbre.

Solicitudes en trámite—La 5.ª seccion del Estado Mayor dió trámite á las siguientes solicitudes:

Coronel Julio J. Martinez, por abono; á la 4.ª seccion.

—Menores del teniente primero Faustino Reyes, por cédula y pension; á la 1.ª seccion.

—Juana Villar, viuda del cabo primero N. Quijano, por abono de haberes; al Ministerio.

—Ex-soldado Marcos García, por premio de constancia; al Ministerio.

—Angel Savio, por pago de una cuenta; á informe del jefe del batallon 2.º de Cazadores.

—Ayudante Mayor Pedro Rebollo, por abono de haberes; al Ministerio.

—Soldados Gerardo Díaz, Benedo Andrade, Julio Burgueño, ex-sargento Miguel Lara y cabo primero Manuel Rodriguez, por premio de constancia; á la 4.ª seccion.

CASA DE GOBIERNO

Muy escaso movimiento notóse ayer en las esferas del gobierno.

El presidente de la República siguiendo la costumbre ya tradicional no concurrió ayer á su despacho, permaneciendo en su domicilio para recibir las visitas de sus amigos.

Los ministros fueron á palacio, como de costumbre; se ocuparon del trámite administrativo, y recibieron algunas visitas.

El presidente firmó en su domicilio los despachos mas urgentes.

Visitas—Estuvieron con el ministro de Relaciones los señores doctor Canabal presidente del Consejo de Higiene, diputado doctor Blengio Rocca, el secretario de la Legacion Argentina y el doctor José L. Terra.

En Gobierno estuvieron el ministro de Guerra y el ministro de Hacienda, los diputados doctor Blengio Rocca, Antonio Goso y Juan M. Echeverrito; senador Juan Maza y coronel Islas.

—Ha sido nombrado vice-cónsul de la República en Milan el doctor Hector Morelli.

—El Ministerio de Fomento ha urgido telegráficamente á las Juntas de Flores, Florida y Tacuarembó para que remitan los datos pedidos de division de las zonas departamentales á efecto de la contribucion inmobiliaria.

—Considerándose causa de desórdenes, reyertas y de perjudicial pasatiempo las tertulias en los despachos de las pulperías de campaña, se va á establecer el imperio de una disposicion del Código Rural que prohibe el expendio de bebidas en vasos ó copas en los mostradores, los juegos y reuniones en aquellos establecimientos.

El Ministerio de Gobierno dirigirá circular á todas las Jefaturas para que tomen las medidas necesarias á efecto de hacer práctica aquella disposicion de órden.

ASUNTO HELGUERA

Habiéndonos ocupado hace algun tiempo de un juicio en que estos señores se vela envuelto, cumplimos hoy un deber publicando íntegras las sentencias, por las que resulta probada plenamente la inocencia de dicho señor.

Montevideo, Junio 30 de 1899.

Vista en primera instancia esta causa seguida de oficio contra J. M. Monfort y Francisco B. Helguera por adulteracion de periódicos:

Resultando que con motivo del nombramiento de síndico provisorio en el concurso de B. Cantera el prevenido F. B. Helguera, dedujo conjuntamente con los señores Mir, Garcia y C.ª, Gainza Hnos. J. Helguera y Goicoechea, Alvarez é Iglesias y Galan, Cirio y C.ª ante el Superior Tribunal de 1er. Turno, recurso de queja directa por apelacion denegada por el señor Juez Letrado Departamental de Minas.

Resultando que al entablar dicho recurso, el señor Helguera y los demás comerciantes nombrados acompañaron dos números del periódico "La Union" fechas 28 de Noviembre y 1.º de Diciembre de 1897 y uno de "La Voz del Pueblo" de fecha 30 de Noviembre del mismo año 1897.

Resultando que llegado el expediente de queja al Juzgado Departamental de Minas, el actuario á f. 15 v. de los autos agregados denunció que el periódico "La Union" núm. 670 de 28 de Noviembre estaba adulterado, pues en realidad era el de 15 de Diciembre siguiente, con la fecha y números indicados, en vez de los que le correspondian, y que el de 1.º de Diciembre tenia enmendada la numeracion.

Resultando que á f. 29 de ese mismo expediente el Superior Tribunal, fundado en que no se habia hecho el nombramiento de síndico en la forma prescripta por la ley de 19 de Junio de 1885, declaró procedente la queja y mandó que se hiciera nueva convocatoria de acreedores en el concurso Cantera, disponiendo tambien que el señor Juez de Minas diera vista al señor Agente Fiscal respecto de la adulteracion de los periódicos.

Resultando, que despues de varias diligencias; se decretó á f. 31 v. de estos autos la prision del referido Helguera y de don J. M. Monfort, director y administrador del periódico "La Union" habiendo declarado tanto el uno como el otro á f. 2 v, f. 26 v, f. 37 v, f. 53 y f. 66 v, y 120 negando toda participacion en el delito que se les imputa.

Resultando que instruido el sumario y pasada la causa al señor Fiscal del Crimen, este funcionario entablando acusacion á f. 134, pide que se condene á Monfort y á Helguera á la pena de cuatro meses y medio de prision.

Resultando que en los escritos de f. 139 y 196 los defensores de los procesados solicitan que sus defendidos sean absueltos de culpa y pena; y

Considerando, que en autos no existe prueba legal ni por declaracion de testigos con arreglo al artículo 223 del Cod. de I. C. ni aun por presunciones que reunan los requisitos del artículo 254 del mismo código de que los procesados hayan alterado con perjuicio de tercero los periódicos de la referencia ó *los hayan aprovechado sabiendo que eran falsos*, que es lo que constituiria los delitos castigados por los artículos 245 y 247 del Código Penal que invocan el señor Fiscal del Crimen en su acusacion de f. 134 y el señor Agente Fiscal de Minas en su vista de f. 58 v.

Considerando que la propia resolucion del Tribunal ... de los autos agregados, demuestra que é...

...para obtener la revocatoria del auto del inferior, pues por ella se ve que aun con conocimiento de la adulteracion, el Superior Tribunal falló el incidente de un modo favorable á sus pretensiones.

Considerando que el mismo objeto del escrito en que se interpone el recurso al pedir medidas que impidieran que los periódicos exhibidos fueran cambiados por otros, justifica que los solicitantes no tenian participacion alguna en la adulteracion, porque á tenerla no llamarían la atencion respecto de los periódicos, ni menos buscarian precisamente el modo de que fuera más fehaciente é inconmovible la prueba de su delito.

Considerando, que la circunstancia de estar notificado Helguera del auto de f. 9 del otro expediente agregado no basta para que se repute probado que tenía conocimiento de la adulteracion, puesto que el resto de autos que aquel se notificó por cedulon dejado en Minas donde no era su residencia y puesto que aun cuando haya recibido la copia de la providencia del Juez, es indudable que no se le remitió cópia de los periódicos acompañados por el actuario con el informe de f. 8 v.; y

Considerando en cuanto al encausado Monfort que no hay nada en el sumario que autorice á suponer que era interesado en el concurso Cantera ó que esta en connivencia con Helguera y los demás acreedores, ni tampoco hay nada que destruya su declaracion de f. 37 v.

Por estos fundamentos y consideraciones definitivamente juzgando fallo: absolviendo de culpa y pena á los prevenidos José M. Monfort y Francisco B. Helguera; pero declarando que ha habido mérito suficiente para su prision y enjuiciamiento. Repóngase definitiva la libertad provisional de que gozan, se cancelense las fianzas de f. 108 y declarando de oficio los costos causados. Si no fuere apelada esta sentencia cúmplase y elévese la causa con oficio en consulta al Superior Tribunal de turno.

Julio Bastos.

Vista en segunda instancia esta causa seguida de oficio contra José María Monfort y Francisco B. Helguera por adulteracion de periódicos, venido en apelacion que el defensor del último dedujo de la sentencia del señor Juez L. del Crimen de primer turno, corriente á f. 168, en cuanto declara haber existido mérito para la prision y enjuiciamiento de Helguera.

Considerando: que la manifestacion final de la sentencia de f. 168 declarando que ha habido mérito suficiente para la prision y enjuiciamiento de Helguera y Monfort, no tiene ni puede tener otro alcance sino el de establecer que el procedimiento en cuyo mérito se ha iniciado y seguido esta causa, ha sido ajustado á la ley, *sin que por ello se afecte la personalidad de Helguera y Monfort.*

Por estos fundamentos y de conformidad con la intelijencia expresada.

Se confirma la parte apelada de la sentencia de f. 168. Y devuélvase.

Fein—Salvañach—Vazquez.

Montevideo, Octubre 19 de 1899.

VALOR DE LA PROPIEDAD

Se registraron ayer, las siguientes escrituras de ventas:

De un terreno con edificios situado en el Cordon, con frente á la calle Colonia. Area superficial 200 metros. Precio $ 1600.—Escribano, Manuel Bernat.

De la mitad de un terreno y finca situado en la Aguada, con frente á las calles Nicaragua y Magallanes. Area superficial 216 metros, 81 decímetros. Precio $ 1375.595 milésimos.—Escribano, Manuel Bernat.

De una manzana de terreno situada en el Cerrito de la Victoria, señalada con el núm. 91. Precio $ 200. Escribano Manuel Bernat.

De un terreno con edificio situado en el barrio Mendez Nuñez, á inmediaciones de Los Pocitos. Area 10 metros, 308 milímetros de frente, por 17 metros, 180 milímetros de fondo. Precio $ 1100. Escribano Manuel Bernat.

De un terreno con construcciones situado en el Bajo de Barbero, á inmediaciones de Nuevo París. Area superficial 14.306 metros. Precio $ 1055. Escribano Alejandro de la Sovera

De un terreno con edificio situado ... del otro

...do del Paso del Molino, con frente al camino ...Castro. Area superficial 422 metros, 85 decímetros. Precio $ 900. Escribano Alfredo Herrán.

De un campo con poblaciones, alambrados y ...nados, situado en la tercera seccion judicial ...l departamento del Durazno. Area superficial ...l hectáreas, 67 áreas, 31 metros, 52 decímetros. Precio $ 3500. Escribano Antonio Marroné.

De un terreno y finca situado en la calle Magallanes núms. 82 y 82 A. Area superficial, 107 metros, 20 decímetros, 32 centímetros. Precio ...285. Escribano, Juan Rossi.

De un campo situado en la 6.ª seccion del departamento de Treinta y Tres, lindando con el arroyo Rosario. Area superficial, 124 hectáreas, ...áreas, 18 metros, 89 decímetros. Precio $ 1183. Escribano, Antonio Somoza.

De un terreno ubicado en la manzana número ...0 de la ciudad nueva, con frente á la calle ...aguaron, entre las de Cufré y Salsipuedes. Area superficial, 357 metros, 8 decímetros. Precio $ 217,76. Escribano, Luis Q. Cardozo.

—En el Registro de Hipotecas de la 2.ª seccion se anotaron ayer $ 2000 al 9 o|o anual, ...00 y 500 al 1 o|o mensual.

Movimiento marítimo

El Savoia en viaje—Salió el 24 de Génova ...n destino á nuestro puerto, conduciendo un ...mpleto pasaje de cámara, 720 inmigrantes y ... toneladas de carga, el espléndido paquete ...liano Savoia, de la compañía La Veloce, que ...emplaza al Duca di Galliera mientras éste repara la avería de su hélice.

Depósitos indicados—Vapor aleman Ba-...: Aduana nueva núm. 2.

—Vapor británico Hyanthes: Serna y Herrera. ...Obes num 1.

Las reparaciones de la Suarez—El comandante de la cañonera nacional Suarez ha comunicado á la Comandancia de Marina que las propuestas presentadas para efectuar las reparaciones en la máquina de dicho buque, ha sido aceptada la de la casa F. L. Humphreys y ...por ser la más ventajosa y estar en un todo ...acuerdo con el pliego de condiciones formulado al efecto.

El importe de esas obras asciende á 395 $ y ...plazo para terminarlas ha sido fijado en diez ...s hábiles.

Ademas de dicha propuesta, se presentaron á ...licitacion los siguientes establecimientos me-...nicos:

Guillermo A. Harley por la cantidad de 1000 $ ...y el término de 8 dias para efectuar las ...ras.

Dique Mauá por la cantidad de 589 $ oro y el ...mino de 8 dias hábiles para efectuar los tra-...jos.

Los pasajeros del Thames—A las 5.30 ...m. regresaron ayer de la isla de Flores, donde cumplieron su observacion sanitaria, los pasajeros del vapor británico Thames.

Sardinas en el agua—El patron de la ...cha Num. 28, denominada Sara, ampliando ...declaracion de fecha 7 manifiesta que de los ...cajones sardinas perdidos al costado del va-...r Rosario, corresponden 17 á la marca J. G. ...C. y uno á la marca N. F.

Estaciones pluviométricas—En el vapor «Rayo» se trasladó ayer al Cerro, dique ...ils y resguardo de Pajas Blancas, el señor ...lerto Gomez Ruano, director del servicio ...teorológico nacional, con el objeto de cambiar los pluviómetros en dichas estaciones.

El reglamento de prácticos—La Comandancia de Marina ha aprobado, con carácter provisional y revocable, algunas reformas propuestas por la corporacion de prácticos del ...erto á su reglamento interno.

Dichas modificaciones establecen la forma en ...e se turnarán los socios para el ejercicio de ...profesion.

El viaje de la Umberto 1.º—Con fecha de ...r se presentó en la Capitanía del Puerto el ...itan de la barca italiana Umberto 1.º y declara que salió de Cádiz el 27 de Agosto ppdo. con ...gamento de sal, y durante su viaje encontró ...tes temporales que cree hayan producido ...ries en el cargamento.

El astillero Humphrey—La Comandancia ...Marina concedió permiso á los señores Pas-...o Ilns para varar el pailebot nacional Ró-...o en el astillero de Humphrey, con el objeto ...hacerle reparaciones en el casco.

—Se concedió tambien permiso á la Sociedad ...anima de Lanchajes para varar las chatas ...s. 86 y 102 en el astillero anteriormente citado, para hacerles reparaciones.

Desarreglos de la brújula—En varios de ...rcos de guerra británicos que fueron mo-...os para maniobras de otoño pudo obser-...e que al pasar por cierto paraje no lejano ...a costa del Finisterre inglés las brújulas de ...rdo se desarreglaban, notándose las agujas ...etas y como supeditadas á una fuerza po-...sa de perturbacion.

...ribuyéndose el suceso á la existencia en ...region de gran cantidad de terrenos fe-...inosos, se resolvió pedir informes á las ...nas hidrográficas del departamento de marina. Presúmese que debido á tal fenómeno se ...lieron por aquella latitud los buques de ...ra Mohega y Paris.

El vapor France—Leemos en *La Campaña* de Fray Bentos:

La casa de los señores Viuda de Goldaracena ...os de la vecina ciudad de Gualeguaychú, ha ...prado en Buenos Aires al armador señor ...fus el vapor France en cinco mil libras es-...nas, cuyo vapor será establecido por la casa ...pradora, en la carrera de Montevideo á ...leguaychú con escala en Buenos Aires y ...tro puerto, destinado exclusivamente para ...rvicio de cargas y encomiendas.

Presupuesto de la marina francesa—...arina de guerra francesa tiene para el co-...te año un presupuesto de gastos que ascien-...303.600.510 francos, ó sea un aumento apro-...do de 18.000.000 con relacion al ejercicio an-...r.

...excedente se distribuye en los siguientes ...tulos:

...ersonal de la flota, 3.343.000; tropas de ma-...1.980.000; construcciones navales, 7.280.000, ...sformaciones de artillerías y armamento ...2.000.000; trabajos hidráulicos, 1.320.000; ...res, 2.500.000.

...proyecto presentado por el gobierno á las ...aras era de 301.078.400; de modo que tan ...ué alterado en 477.890 francos.

EL TIEMPO

...VATORIO DEL COLEGIO PIO DE VILLA COLON

...servaciones meteorológicas del dia 25 de ...re de 1899, á las 2 p. m.:

...metro á O.º	m.m.	756 78
...encia de la observacion de ...a.m. de hoy con la de las ...m. del dia anterior	m.m. +	2 13
...id de las 2 p. m. de hoy ...la de las 7 a. m.	m.m. —	0 65
...ómetro cgdo. á la sombra		19'1
...ma abs		9'1
...ma abs		19'6
...rsion		10'5
...edad relativa en cent.		59
...ion	m.m.	8.3
...ccion del viento inf.		S.E.
...do del cielo en décimos		1

P. Juan de Dios Moratorio.

...anaderia y Agricultura

...ntro Ganadero—Con actividad siguen ...e acreditado establecimiento las ventas de ...os puros.

...ante el mes de Setiembre y lo que va de ...re los señores Alejandro Victorica y Ca. ...vendido particularmente y sin contar las ...ntas en remate los siguientes animales: ...toros Durham, puros, importados de Inglaterra, cuyos precios fueron mínimo $ 175, máximo 800 y medio $ 327.

...oros Hereford, puros, á precios que variaron de $ 300 á 550 siendo el promedio de 433. ...carneros Plomer, por los que se pagaron ...00 á 145: término medio 109.

...n se vé los precios obtenidos por el Centro ganadero son verdaderamente buenos, y sin ...habrán satisfecho á los propietarios del ...lecimiento. Los compradores, por su parte, ...on excelentes adquisiciones de las que no ...rán en obtener hermosos productos que ...verán con exceso los desenvolsos hechos ... Centro Ganadero acaba de renovar sus ...encias y ofrece á los criadores nuevos y ...os ejemplares de las razas Durham y Hereford. Quedan avisados, pues, los interesados.

...ccionario agrícola de Chile—En el ...to industrial que se reunirá próximamente en Santiago, será presentada una obra ...ta y descriptiva de las propiedades me-...ldas de aquel país.

...obra, que se titulará Diccionario agrícola ...ile, contendrá los siguientes datos:

Nombre de la propiedad. Ubicacion, extension en cuadra ó hectáreas.

Irrigacion, canales y de...
Casas, bodegas y habitac...
Plantaciones de árboles frutales, forestales, de adorno, y explotacion de maderas.
Ganadería, criaderos de animales, engorde, lechería, fabricacion de quesos y mantequilla, número y clase de animales, vacunos, caballares y ovejunos.
Cultivos diversos, produccion anual clasificada.
Vitivinicultura: extension del viñedo, número y tipo de cepas, produccion, premios, sistemas y capacidad de las bodegas; condicion en que se venden ó se pueden exportar los vinos, ...as, etc.
Apicultura, sistema de colmenas, produccion de miel y cera en 1898.
Naturaleza del suelo, superficie ocupada por los planos y los cerros, análisis de tierras. Resultados prácticos de la aplicacion de abonos ...rales ó artificiales.
Valor ó avalúo municipal del fundo de 1899.

...lantacion de bosques—Publicamos á ...nuacion los trabajos que se propone realizar la empresa C. Touzet y Ca. recientemente ...ada en Córdoba (República Argentina) con ...to de explotar en grande escala el negocio ...bosques artificiales:

La empresa tiene por objeto:

1.º La cria, en gran escala, de árboles frutales, ...tales.

2.º La venta de las plantas, pero no como se ha hecho hasta hoy, es decir, la venta de la planta suelta, sino contratar con dueños de terrenos la plantacion de un determinado número de plantas y clase, bajo precio estipulado, ejecutando el pago despues de la recepcion, á los 8, 10 y 12 meses de verificada la plantacion, cuando el árbol haya producido hojas nuevas ó mejor dicho, cuando está asegurada la vida.

3.º La plantacion en un terreno de propiedad de la sociedad, con parte de los productos del criadero.

4.º La explotacion de las plantaciones á los 5, 10, 15 y 20 años, de sus maderas, ya de construccion, ya como combustible, según la maduracion de los árboles.»

En vista de la importancia de esta industria que está llamada á reportar beneficios al país, el gobierno de la provincia de Córdoba resolverá exonerarla de todo impuesto.

La mosca brava—Conocidos son los perjuicios que la mosca brava acarrea entre los animales de trabajo.

Créese que la paja que resulta de las cosechas de trigo atrae el insecto, y en muchas partes se va aconsejando la quema de la paja. En la legislatura de Entre Rios se ha presentado un proyecto de ley haciendo esa quema obligatoria.

De cualquier modo que sea, vamos á indicar un excelente procedimiento para librar de la mosca brava á los animales de trabajo.

Ese procedimiento, aconsejado por Raspail en su «Fernier vétérinaire», consiste en aplicar, con un cepillo, una solucion acuosa de áloe sobre todo el cuerpo del animal.

La mosca brava muerde al animal para chuparle luego la sangre que encuentra de su agrado porque es dulce, pero muy poca afecta es al sabor amargo del áloe.

Las carnes en Inglaterra—Hasta el 27 de Septiembre se habian exportado del Canadá á Inglaterra en el corriente año, 67.498 vacunos y 46.270 lanares; en el mismo período del 98 se habia enviado 71.267 vacunos y 21.417 lanares; en el 97, esas cifras fueron muy inferiores, pues se exportaron en el mismo periodo 89.910 vacunos y 50.313 lanares. Como se ve, desde el último año citado, la exportacion de ganado del Canadá al Reino Unido ha disminuido.

En las exportaciones de Estados Unidos al Reino Unido, tambien nótase una diminucion de no escasa importancia, pues en el corriente año, hasta el 16 de septiembre, se habian enviado á la Gran Bretaña 236.265 vacunos y 108.000 lanares, mientras que en el 98 se exportaron 295.458 de los primeros y 126.900 de los segundos.

En la importacion de carne muerta en Inglaterra, obsérvase que hay un aumento tanto en las de procedencia argentina como en las de Australia y Nueva Zelandia. En el 98, desde el 1.º de Enero hasta el 22 de Setiembre del presente año, entraron en el Reino Unido 55.669 quarters y piezas de Nueva Zelandia; de 264.473 de Australia, y 56.080 del Rio de la Plata; y en el mismo período del 98 se introdujeron de Nueva Zelanda 41.382 quarters y piezas, de Australia 180.365 y del Rio de la Plata 50.530

Cura de la lombriz en las ovejas por el eucaliptus—Han dado buenos resultados los ensayos que se han hecho en el Tandil para curar la lombriz en las ovejas con las hojas de eucaliptus.

Consiste el medicamento en cortar algunas ramas del eucaliptus y diseminarlas en un corral, quinta ó el mismo potrero en que pastan las ovejas, en el momento en que se note que la lombriz hace su presa: el borrego atacado, sin ayuda de nadie, acudirá á donde está la hoja, á la que, más que comerla, la devora con avidez, como si tuviera conocimiento de que ella lo librará en pocos momentos de la especie de los que le ataca, y á los dos dias se halla completamente curado del mal, ofreciendo la rara particularidad de que los animales no atacados de la lombriz no se aproximan siquiera á la citada ramazon.

Se han hecho ensayos con borregas de plantel y con majadas de campo.

El remedio, como se vé, es sencillo y bien vale la pena de ensayarlo.

LA BOLSA

Montevideo, Octubre 25 de 1899.

PRIMERA RUEDA OFICIAL

Empréstito Extraordinario 1897 (1.ª série)

5.000 $ nominales á 65.40 para fin de Noviembre.

Deuda Consolidada

1.410 $ nominales á 48.20, al contado.

DESPUES DE LA PRIMERA RUEDA

Deuda Certificados de Tesorería

3.500 $ nominales á 61.40, al contado.

Deuda Consolidada

65.800 $ nominales á 47.50, para fin de Noviembre; 14.100 á 47.40, id idem; 4.700 á 48.10, para mañana; 9.400 á 48.10, para fin de mes; 1.410 á 48.10, al contado; 9.400 á 48.00. id id.

Deuda Diferida

1.700 $ nominales á 16.00, para mañana.

Empréstito Extraordinario 1897 (1.ª série)

10.000 $ nominales á 64.70, para fin de mes; 5.000 á 64.80, id id; 10.000 á 64.50, id id; 15.000 á 65.20, para fin de Noviembre; 10.000 á 65.00, idem idem.

Empréstito Extraordinario 1897 (2.ª série)

5.000 $ nominales á 65.20, para fin de Noviembre; 25.000 á 65.00, id id.

SEGUNDA RUEDA OFICIAL

Empréstito Extraordinario 1897 (1.ª série)

15.000 $ nominales á 65.00, para fin de Noviembre.

Deuda Consolidada

9.400 $ nominales á 48.00, para mañana; 4.700 á 48.00, para el 28 del corriente; 9.400 á 47.40, para fin de Noviembre.

DESPUES DE LA SEGUNDA RUEDA

Deuda Consolidada

23.500 $ nominales á 48.00, para mañana; 14.100 á 48.00, para fin de mes; 28.200 á 47.40, para fin de Noviembre.

Empréstito Extraordinario 1897 (1.ª série)

10.000 $ nominales á 65.10, para fin de Noviembre; 10.000 á 64.60, para fin de mes.

Empréstito Extraordinario 1897 (2.ª série)

5.000 $ nominales á 65.10, para fin de Noviembre.

CRÓNICA

El banquete de la casa Latrille—Como habíamos anunciado, ayer se verificó el banquete que la casa Latrille ofreció á sus empleados operarios y á algunas personas de la prensa.

La fiesta estuvo animadísima reinando una cordialidad completa.

Los señores Lopez Lavandera, Ubaldo Sanchez y Bandinelli hicieron uso de la palabra, pronunciando brindis.

Citacion—Secretaría de la H. Cámara de Representantes.—Montevideo, Octubre 25 de 1899.—La Cámara se reune mañana á las 3 p. m. para dar cuenta y considerar en discusion particular el Proyecto de Ley estableciendo un impuesto adicional para la conservacion y mejora de las obras de canalizacion del arroyo de las Vacas.—*García y Santos.*

Precios del pescado—En el muelle de la calle Florida se vendieron: Colleras de corbina de $ 0.12 á 0.14; id de fino á 0.40; id de bagres 0.08.—*Los Pescadores.*

Cancha San José—Hoy juéves habrá partido á guante á 60 tantos, á las tres de la tarde, Merenga y Durand contra Antonio y Felipe, á sacar por derecho del 3, y otro partido nocturno á las ocho y media, á 60 tantos, Antonio y la derecha de Arbiza contra Francés y Sabino á sacar del 5.

Solicitudes matrimoniales—Máximo Vivas, oriental, 25 años, soltero, con María Minetti, oriental, 19 años, soltera.

Pedro Francisco Bergalli, oriental, 23 años, soltero, con Elona Bonomi, oriental, 23 años soltera.

Defunciones—Manuel Mieres, oriental, 28 meses, Durazno 63.

Santiago Allemany, suizo, 68 años, casado, Andes 149.

Emilia Domecq, oriental, 17 años, soltera, Avenida de la Paz 90.

Antonio Beragain, español, viudo, Hospital de Caridad.

CORREOS

VIA FLUVIAL Y MARÍTIMA

Salen hoy:

Para Buenos Aires solamente, vapor nacional *Vénus.*—Agencia, calle Piedras números 142 y 144.—Correspondencia en el Correo hasta las 5.45 p. m. y en el kiosko de la Aduana hasta las 6 y 12 p. m.

Para Santos y Génova, vapor italiano *Centro América.*—Agencia, calle Piedras 142 y 144.—Correspondencia en el Correo hasta las 11 a. m.

Para Las Palmas, Vigo, Southampton, Amberes y Bremen, vapor aleman *Pfalz.*—Agencia, calle Solis número 49.—Correspondencia en el Correo hasta las 11 p. m. del dia 25.

Para Tenerife, Plymouth y Londres, vapor inglés *Ruahine*—Agencia, calle Piedras número 131—Correspondencia en el Correo hasta las 2 p. m.

Mañana:

Para Buenos Aires solamente, vapor argentino *Eolo.*—Agencia, calle Piedras números 142 y 144.—Correspondencia en el Correo hasta las 5.45 p. m. y en el kiosko de la Aduana hasta las 6 y 12 p. m.

Para Buenos Aires y Uruguay, vapor nacional *Labrador*—Agencia, calle Piedras número 173.—Correspondencia en el Correo hasta las 5.45 p.m. y en el kiosko de la Aduana hasta las 6 y 12 p.m.

El 28:

Para Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, Vigo, Cherbourg y Southampton, vapor inglés *Thames.*—Agencia, calle Piedras número 118—Correspondencia en el Correo hasta las 12 m.

Nota—La correspondencia se recibe en el kiosko ubicado en el salon de revisacion de la Aduana hasta última hora.

VIA TERRESTRE

La sucursal de Correos Terrestres calle Uruguay esquina Andes, (bajos de la casa del señor Buxareo.)

Esta oficina permanecerá abierta durante todo el dia y la noche, cerrándose las valijas *una hora antes* de la salida de los trenes y de acuerdo con el horario respectivo.

En la Estacion Central funcionarán dos agencias de franqueo, una establecida en la calle Rio Negro y otra en la calle La Paz.

La correspondencia de estas Agencias podrá depositarse en el buzon especial de donde será retirada por los estafeteros, *un cuarto de hora* antes de la salida de los trenes.

Los buzones vecinales establecidos en la Plaza Constitucion, 18 de Julio y Convencion y Yaguaron y 18 de Julio, además del servicio ordinario, se abrirán á las 4 de la mañana, para examinar la correspondencia con destino al interior por intermedio de la sucursal terrestre

Montevideo, Junio 28 de 1898.—*La Direccion.*

HORARIO

Para Buenos Aires y Litoral del Uruguay, á las 3 p. m.; Recomendadas, á las 2 y 30 p. m. Giros, 2 p. m.

Para expedirse por las líneas á Minas y La Sierra á las 5 y 20 a. m.; Recomendadas á las 5 a. m.; Giros (el dia anterior) á las 5 p. m.

Por la línea al Paso de los Toros, á las 5 y 40 a. m.; Recomendadas, á las 5 y 30 a. m.; Giros (el dia anterior) á las 5 p. m.

Por la línea á Nico Perez, á las 6 y 20 a. m. Recomendadas, á las 6 y 10 a. m.; Giros (el dia anterior) á las 5 p. m.

Para Cerro-Largo y Artigas dias nones y fin de mes.

Para Treinta y Tres, los dias 2, 5, 7, 9, 12, 15, 17, 19, 22, 25, 27 y 29, á las 6 y 20 a. m.

Para Maldonado y San Cárlos los dias 2, 4, 6, 11, 12, 16, 20, 22, 26 y 28.

Para Rocha los dias nones y los 10, 20 y 30.

Por la línea á San José, á las 4 p. m.; Recomendadas, á las 3 y 30 p. m.; Giros 3 p. m.

A mas del tren de las 4 p. m. que seguirá llevando la correspondencia hasta San José, se habilitará otro á las 10 y 40 a. m. para todas las estaciones del ramal susodicho y cuya estafeta recibirá tambien las balijas de Rosario, Nueva Helvecia, Colonia y La Paz.

El cierre de balijas se efectuará de acuerdo con el siguiente horario:

Recomendadas: 9 y 15 a. m.

Ordinarias: 9 y 40 a. m.

Para el Salto, Santa Rosa y San Eugenio, los lúnes, juéves y sábados por tren nocturno á las 8 y 20 p. m.; Giros el dia anterior.

Para Rivera, lúnes y sábados por tren nocturno á las 8 y 20 p. m.; Giros el dia anterior, y los miércoles por tren diurno al Paso de los Toros á las 6 y 20 a. m.

Nota—Esta Sucursal empieza el servicio de giros á las 10 a m

Vapores esperados de ultramar en Octubre

NOMBRE	BANDERA	DIA	PROCEDENCIA
Delia	aleman	26	Valparaiso y escalas
Equitá	italiano	26	Génova y escalas
Phœnician	inglés	27	Glasgow y escalas
Bahia	aleman	27	Hamburgo y Bilbao
N. América	italiano	27	Génova y escalas
Liguria	inglés	28	Liverpool y escalas
Itauri	aleman	30	Valparaiso y escalas

Vapores á salir para ultramar en Octubre

NOMBRE	BANDERA	DIA	DESTINO
Pfalz	aleman	26	Southampton y escal.
Delia	aleman	26	Hamburgo y escalas
Scolia	aleman	27	Hamburgo y escalas
Aachen	aleman	27	Amberes y escalas
Karnak	aleman	27	Hamburgo y escalas
Hipomenes	inglés	27	Liverpool y escalas
Bellailsa	inglés	28	Liverpool y escalas
Santos	brasilero	28	Rio Janeiro y escalas
Liguria	inglés	28	Valparaiso y escalas
Thames	inglés	28	Southampton y escal.
C. di Torino	italiano	29	Génova y escalas

DIVERSIONES PÚBLICAS

Teatro San Felipe—Empresa Gimenez, Ruiz y C.ª—Compañía de zarzuela española—Dirijida por don Julio Ruiz.—Espectáculo por secciones.

Hoy juéves 25 de Octubre de 1899.

Primera seccion—«Los carboneros.»

Segunda seccion—«El sueño de anoche.»

Tercera seccion—«El gran pensamiento.»

Cuarta seccion—«La noche del 31.»

Fábrica de tejido de hilo de cristal—Funcion de 2 á 6 y de 7 á 11.—Calle 18 de Julio núm. 229.

Casino Oriental—Direccion: Henri de Beaucourt—Calle Florida entre Soriano y Canelones.

Funcion todas las noches.

Todos los domingos y dias de fiesta funcion de tarde á las 3 1/4.

Antigua Cervecería Kiehling—En la Aguada, calle Yatay núms. 12 á 14. Todos los sábados: Gran concierto por una banda militar. A las 8. Entrada gratis. 1966-fb.29.

REMATES

José B. Gomensoro

De muebles, puertas, ventanas y de gran variedad de artículos.—En mi casa calle Piedras núm. 134.

EL VIERNES 27 del corriente á la una en punto empezaré la venta á la más alta postura de cantidad de muebles nuevos y usados de todas clases, lozas cristalerías, relojes, alfombras, cuadros, espejos y de gran variedad de artículos.

AL MISMO TIEMPO

Puertas, ventanas, vidrieras, rejas, tirantes y otros artículos de construccion, 1 secador para tabaco. 2510 ot 21.

José B. Gomensoro

De tres propiedades

EL DOMINGO 29 del corriente remataré por mandato judicial las propiedades siguientes:

Á LAS 3 DE LA TARDE

y en el lugar de su ubicacion la casa calle Pietro Micca esquina calle Balila en el barrio Victor Manuel, base de venta $ 800.

Á LAS 4 1|2 DE LA TARDE

La casa calle Vazquez núm. 109, base de venta $ 2.400 y en el mismo acto.

Un terreno situado en el Pueblo Nuevo Lavalleja, base de venta $ 100. Oblacion 10 por ciento. 2511-ot 21.

José B. Gomensoro

50 cajones fierro galvanizado y 2 fardos papel de embalaje, con avería—En el despacho de la aduana.

EL LUNES 30 de Octubre, á la una en punto, remataré á la más alta postura, con intervencion del señor Agente de Seguros y por cuenta de quien corresponda desembarcado del vapor aleman Santos.

EN LOTES Á LA VISTA

2 fardos papel embalaje con 1085 kilos.

Á LAS 3 DE LA TARDE

En la barraca Carrere calle Cerro Largo número 44, desembarcado del vapor inglés Heraclides.

EN LOTES Á LA VISTA

50 cajones fierro galvanizado para techo números 6, 7, 8, 9, 10 y 12.

Venta despachado, al contado y sin reclamo. 2531 ot. 26.

José B. Gomensoro

De la mueblería

Calle 25 de Mayo número 413 entre Juncal y Ciudadela.

EL MARTES 31 de Octubre, á las dos en punto de la tarde, empezaré á la venta á la más alta postura, por conclusion de negocio, los muebles y objetos que se detallan.

2 juegos de muebles de nogal para dormitorio (cameros), 1 id de muebles Luis XV para dormitorio para 1 persona, 1 ropero de nogal, 2 camas, 1 biblioteca de nogal y roble, 1 aparador, 1 lavatorio, 1 mesa redonda, 1 espejo, 6 banquitos para los pies, 1 piedra mármol, 1 baranda ó division de nogal macizo, 1 banco y herramientas para carpintero.

AL MISMO TIEMPO

1 sofá, 4 sillones y 4 sillas tapizadas de seda con sus fundas, 4 cortinados de seda y tul con galerías y útiles, 2 consolas, 4 puff, 2 sillas doradas, 2 sillas de nogal, 2 mesitas doradas, 2 columnas con figuras, 1 porta música, 1 bidé, 1 alfombra, 1 cuadro al óleo «Gaucho» por Blanes, 1 id á lápiz, 2 cuadros grabados, 2 cuadros al óleo en porcelana y otros cuadros.

Pido puntualidad.

Exijo garantía en dinero á todo comprador

La entrega se hará al dia siguiente. 2532-ot. 26.

José B. Gomensoro

Del casco de la barca italiana Fortunato D naufragada en la Costa del Rincon de Piris (José Ignacio) y su cargamento de madera, gran parte salvado. El remate tendrá lugar, en Montevideo, en mi casa calle Piedras núm. 134.

EL del corriente Octubre, á las 3 en punto de la tarde, remataré á la más alta postura, por órden del Consulado General de S. M. el Rey de Italia y cuenta de quien corresponda.

El casco de la barca italiana Fortunato D, con los enseres á su bordo y la parte que se encuentra salvada.

ACTO CONTINUO

10.777 piezas madera de pino tea consistentes en vigas, tirantes, tablones, tablas alfajías y tirantillos.

56 lotes de madera surtida en pedazos.

La venta se hará sin responsabilidad de ninguna clase y donde se encuentre.

Los derechos de Aduana serán de cuenta del comprador.

Se exije el 10 por ciento en garantía en el acto de adjudicarse.

Existe en mi casa una relacion de la madera salvada que pueden ver los interesados. 2358-ot.10.

José B. Gomensoro

De la casa baja calle Gaboto núm. 120 muy bien situada á 20 metros de la calle 18 de Julio. Venta en la misma.

EL DOMINGO 5 de Noviembre á las 5 de la tarde, remataré á la mas alta postura, sin tasacion.

Esta casa ventajosamente situada que consta de 7 piezas, cuarto de baño, despensa, cuarto para servicio, letrina cocina, algibe, cañerías de gas y aguas corrientes, caño maestro, dos patios, toda con tirantería de fierro y buena edificacion.

El terreno mide 12 1|2 de frente por 25 de fondo.

TÍTULOS BUENOS

El comprador dará 300 pesos en garantía.

El remate tendrá lugar en la misma. 2497-ot22.

Laugarou y Vallaro

EL DOMINGO 29 de Octubre—Importante remate.—En nuestro local El Tattersall, calle Agraciada 50, esquina Cuareim.

50 potros y yeguas mestizas

procedentes de la acreditada

Cabaña Progreso

propiedad de don Pedro Piñeyrúa.

A las dos de la tarde en punto, por cuenta y órden de su propietario, procederemos al remate de un magnífico lote de 50 animales mestizos hijos del gran padrillo sangre de carrera Guaviyú y del padrillo Roland, puro, sangre Trakelnen, importado y ganador del primer premio en la Exposicion de Insterburg en 1889.

Hay muy lindas yuntas para carruajes, pelos tapados escojidos.

Estarán en El Tattersall, la víspera del remate.

NOTA IMPORTANTE

Debido á las grandes reformas hechas en El Tattersall, desde esta fecha en adelante no suspenderemos ningun remate por causa de lluvia ó mal tiempo. 2499-ot 22.

Laugarou y Vallaro

IMPORTANTE REMATE PARA ESTANCIEROS, ETC.

En nuestro local El Tattersall, calle Agraciada 50 esquina Cuareim.

EL DOMINGO 29 de Octubre.

Tres notables toros Hereford—16 carneros Lincoln—Animales importados, de gran valor.

A las tres de la tarde, procederemos al remate de un magnífico lote de animales puros importados de Inglaterra y Nueva Zelandia, á saber:

16 carneros raza Lincoln, tipos notables.

Aristocrat, toro puro, raza Hereford, nacido el 12 de Octubre de 1896, importado de New Zealand.

Sir Pearce (19.909), nacido el 3 de Febrero de 1897, peso 830 kilos, ganador de varios premios en Inglaterra.

Yedstom Girdan (21.365), nacido el 15 de Agosto de 1897, peso 750 kilos, hijo de Yedstoui President, ganador de muy buenos premios en Inglaterra.

Estos valiosos productos están en exposicion en El Tattersall, donde pueden concurrir los interesados.

Recomendamos á nuestros clientes y á los señores estancieros este soberbio lote de animales, los cuales tenemos órden terminante de liquidar. 2512-oct 24.

José M. Jorge

EL LUNES 23, MIÉRCOLES 25 y VIÉRNES 27 del corriente, para ferreteros, almaceneros, bazares y particulares. Dá todas las existencias de la conocida ferretería de Velati, calle Colon esquina Washington. Al mejor postor. Por liquidacion de la sucesion.

Á LA 1 DE LA TARDE

Para ferreteros y almaceneros.—De una gran cantidad de tubos para lámparas, cacerolas, ollas y jarros esmaltados, tazas de porcelana, artículos de loza piedra, vasos y copas de cristal y vidrio, pavas, lámparas de varias clases é infinidad de artículos que se indicarán el acto del remate.

Á LAS 8 DE LA NOCHE

EL MÁRTES 24, JUEVES 26 y SÁBADO 28—Para particulares.—Juguetes surtidos, centros de porcelana y cristal, juegos de lavatorio de porcelana y loza inglesa, bandejas, artículos de papier maché, lámparas, útiles de menaje é infinidad de artículos que estarán á la vista.

Tambien venderé una magnífica caja de fierro alemana, vidrieras para muestras y demas útiles.

Las ventas las haré á oro sellado.

Exigiré garantía en dinero á todo comprador.

Pido puntualidad á las horas indicadas pues hay mucho que vender.

Por más datos ver al rematador en la misma casa. 2187-ot. 21.

José Caramés

Importante y valioso remate de todas las existencias de la casa introductora de mueblería y tapicería de los señores Virginio Mezzera y Hnos., calle 18 de Julio esquina Arapey.—Por completa liquidacion y conclusion de negocio.

EL JUEVES 26 del corriente á las 8 en punto de la noche y noches siguientes á la misma hora hasta la completa liquidacion, procederé á vender en remate público al mejor postor y sin retirar un solo lote todas las existencias de dicha casa y que no detallo por ser de todos conocida, solo me limito el recomendar este importante remate tanto á los ricos como á los pobres, pues hay para todos.

La variacion de estilos en los juegos de dormitorio, comedor y salon, lo mismo que en los muebles sueltos es notable.

Tambien merece especial mencion el completo surtido en consolas, espejos, alfombras, escritorios, bibliotecas, banquetas de fantasía, sillas de cuero y de esterilla, chifoniers, mueblecitos de novedad, camas, roperos, mesas de luz id de comedor, jarrones, centros, perchas de vestíbulo, columnas, jaulas doradas con pié, cuadros al óleo.

Brocatos, lampases, terciopelo de Génova, terciopelo de hilo, rasos, brocatelas yutes, flecos, cortinas de varios colores, etc.

Dos pianos usados

Recomiendo mucha puntualidad tanto en la hora del remate como en el retirar los lotes comprados, pues hay mucho que vender y para fin de mes debe de ser entregada la casa á los señores Palma Hno.

NOTA—Las alfombras y géneros de tapicería se venderán por pequeñas fracciones á gusto del comprador. 2194-ot 22.

Cálos G. Pierri

CALLE SAN JOSÉ NUMERO 210A

Importantes remates de artículos y útiles para droguerías y boticas. En la calle Cámaras núm 99 y en los dias MIÉRCOLES 25, JUEVES 26 Y VIERNES 27 del corriente Octubre, á las 12 1|2 en punto del dia, procederé á la venta por cuenta y órden de quien corresponda de un muy estenso surtido de artículos para droguerías y boticas, cuyo detalle distribuiré (y tendré á la disposicion de quien lo solicite) por medio de catálogos, de cuya importancia solo podrán darse cuenta los entendidos en el ramo. Entre los útiles que ofrezco en venta se encuentra una báscula para médico de pesar y medir, balancitas de varias formas, un aparato para fabricar jarabe, filtros, destilador de cobre, morteros desde el más pequeño has el mónstruo, redomas para sanguijuelas, vidriera inglesa, calentadores, termómetros clínicos, frascos vacios para droguería y otros varios aparatos que se hallan á la vista; hay dos grandes armazones.

NOTA—Todos los artículos deberán recibirse dia á dia y todo comprador deberá dejar garantía de sus compras en dinero. 2180-ot.20

Alberto Salvagno

De todo el valioso mobiliario expuesto en el palacete de la calle Piedras núm. 202 entre Misiones y Zabala y que ocuparon las legaciones brasilera y chilena.

EL JUEVES 26 del corriente á la una en punto de la tarde, continuando á las ocho de la noche venderé al mejor postor por cuenta y órden de quien corresponda, todo el valioso como completo y moderno mobiliario que adorna la casa arriba citada y cuyo detalle daré oportunamente por catálogos.

RECOMIENDO

1 rico amueblado Luis XVI nogal y oro tapizado en lampás de valiosa seda.

2 soberbios espejos con lunas de Saint Gobain.

2 grandes consolas con lunas de Saint Gobain.

3 ricos Chiafogniers palo de rosa.

1 vitrina Luis XV con pinturas Mosten.

1 juego de salon estilo Enrique II de ébano tapizado en lampás de seda.

1 flamante piano gran formato de Schiedmayer, importado por don Cárlos Ott.

1 juego marquesitas Luis XV, nogal y oro, tapizado en velour de soné, varias tintas.

1 rica araña de bronce casi sin uso, lo más moderno y elegante que se conoce.

6 galerías doradas con cenefas de lampás y peluche.

Cuadros al óleo de Gobbi, Jaume, Dinunzio, Sanuy, Queirolo etc. etc.

Bronces, muebles fantasía, gran alfombrado bruselas etc. etc.

1 gran amueblado para escritorio que ha costado 7500 francos en Paris, compuesto de gran biblioteca de tres cuerpos roble, rico escritorio-ministro con doble frente, 1 sillon giratorio, 1 sofá y 4 butacas estilo inglés tapizado en marroquí y 1 divan.

1 gran caja de fierro de Chubbs, garantida y con dos cerraduras

1 escritorio norteamericano de roble.

1 juego de sables y floretes para duelo y asalto con gran marco de peluch y nogal ricamente tallado, siendo reputadas las armas como lo mejor que se conoce tanto aquí como en la Argentina.

1 juego dormitorio Luis XV, de nogal y roble lunas bisont y ropero de tres cuerpos.

1 id id estilo Imperio, con cama de una persona, todo nogal y roble

1 id id de roble italiano compuesto de dos camas gemelas, roperos, cómoda y lavatorio.

1 gran juego comedor francés, nogal y roble interior compuesto de aparador de tres cuerpos, trinchante, mesa para 18 cubiertos y 18 sillas tapizadas en marroquí espejo de sobre estufa.

1 rica heladera.

Cuadros al óleo, cristales, platinas, etc.

Un gran aparato á gas con 8 luces.

Juegos de vestíbulo, plantas, macetas, etc.

1 rico y moderno coupé.

1 yunta caballos de gran alzada, importados.

1 juegos arreos para los mismos.

1 rico milord.

1 breake con cristales.

EN EXHIBICION—La casa estará expuesta el miércoles desde las 9 de la mañana hasta las 10 de la noche.

Á MIS RELACIONES Y AL PÚBLICO—Interin no reabra mi escritorio de remates y comisiones les ofrezco mis servicios en mi casa calle Cuareim núm. 254 altos.

SE ALQUILA—El espléndido edificio en que se halla expuesto el mobiliario, que consta de gran salon, dos salitas escritorio, seis dormitorios, comedor, cuarto de baño, magnífico patio y vestíbulo, siendo su entrada una de las más regias de Montevideo. 2177-ot.20.

Julio R. Alvarez

DE YERBA MATE

Por cuenta y órden de la Compañía de Seguros «La Federal» desembarcado del vapor Iris, procedente de Paraná (Brasil), en Herrera y Obes número 2.

EL VIERNES 27 del corriente, á la una y media en punto, procederé á la venta á la más alta oferta de 300 bultos más ó menos de yerba en enteros, medios, cuartos y octavos marcas GRAN TONO É IDEAL.

Venta despachado y al contado.

Llamamos la atencion sobre esta venta; hoy que con motivo de las cuarentenas ha sufrido este artículo gran suba. 2509-ot. 24.

Manuel P. Mendoza

JUDICIAL

De una caja de fierro marca Tomás Perry y Son Limited Bilston.

EL VIERNES 27 del corriente, á las 2 en punto, en la puerta del Juzgado Rincon 105, venderé al contado por órden del Juzgado Letrado de lo Civil de 2.o turno, en los autos sucesorios de don Ignacio Martinez, esta caja de fierro.

Tasacion 50 $. Base de venta 33 $ 33 centésimos.

Puede verse todos los dias de 8 á 12 m. en la calle Salto 27.

El comprador la retirará de la puerta del Juzgado el dia de la venta. 2381-ot.12.

Manuel P. Mendoza

JUDICIAL

Del nicho número 855 del segundo cuerpo del Cementerio Central.

EL VIERNES 27 del corriente, á las 2 y 30 en punto, en la puerta del Juzgado, Rincon 105, venderé por órden del señor Juez Letrado de lo Civil de 2.o turno, en los autos sucesorios de don Ignacio Martinez, el mencionado nicho.

Tasacion 240 $. Base de venta 160 $.

Consignacion 10 o|o. 2382-ot.12.

Manuel P. Mendoza

JUDICIAL

De un solar de terreno en el pueblo Ituzaingó cerca del circo de las carreras de Maroñas.

EL VIERNES 27 del corriente á las 3 en punto, en la puerta del Juzgado, Rincon 105 venderé por órden del señor Juez Letrado de lo Civil de 2.o turno, en los autos sucesorios de don Ignacio Martinez, un solar de terreno número 8, manzana 32 del Pueblo Ituzaingó, de 12 metros 59 frente Sud calle Rincon por 42 metros 95 fondo. Area total 540 metros. Tasacion 0.12 metro cuadrado. Base de venta 0.08 centésimos.

Consignacion 10 o|o. 2383-ot 12.

Manuel P. Mendoza

JUDICIAL

De un precioso solar de terreno, calle Maldonado, entre Jackson y Asamblea.—Magnífica área 12 metros de frente al Norte por 50 de fondo.—Unico por edificar en esa vereda. Rodeado de tranvías.—Preciosa altura.—Tasacion 1 $ 80 metro. Base de venta 1 $ 20 metro cuadrado.

EL VIERNES 27 del corriente, á las 4 en punto y en el lugar de su ubicacion venderé de acuerdo con el siguiente edicto.

Edicto—Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de 2.o turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que el dia 27 corriente y por el martillero don Manuel P. Mendoza, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta de los bienes siguientes y en el órden que se expresa:

1.o A las 2 de la tarde, una caja de fierro, tasada en 50 $.

2.o A las 2 y 1|2 de la tarde, un nicho en el segundo cuerpo del Cementerio Central, señalado con el número 855, tasado en la suma de 240 $.

3.o A las 3 p. m., un solar de terreno situado en el pueblo de Ituzaingó de este Departamento señalado con el número 8 en el plano respectivo, manzana número 32, compuesto de 12 metros 59 de frente al Sud, sobre la calle Rincon, por 42 metros 95 de fondo al Norte, lindando con la fraccion número 2, por el Este con el solar número 7, y por el Oeste con el número 9 formando un área total de 540 metros 7405 centímetros, tasado en 64 $ 89 y

4.o A las 4 p.m., otro solar de terreno situado en la novísima ciudad, señalado con el número 4 de la manzana número 165, con 12 metros de frente al Norte sobre la calle de Maldonado, 50 metros 80 en la línea del Este Contina con el solar número 5; 47 metros 19 al Oeste con los solares 1, 2 y 3 y por el Sud con más terreno de la misma manzana, formando un área de 587 metros 89 y ha sido tasado en la suma de 1058 $ 38. Se previene que no se admitirá oferta que no cubra las 2|3 partes de las tasaciones enunciadas, y que el mejor postor en el acto de serle aceptada su oferta consignará el 10 o|o en garantía á los efectos de lo dispuesto por el art. 919 del C. de P. Civil. La venta de los bienes indicados en 1.o, 2.o y 3er. término, se efectuará en la puerta de este Juzgado calle Rincon número 105 y el último ó sea el terreno de la calle Maldonado en el lugar de su ubicacion. Se manda vender en los autos sucesorios de don Ignacio Martinez.—Montevideo, Octubre 11 de 1899.—*Juan José Peyrallo*, actuario.

Por más informes Canelones 131. 2381-ot 12

Manuel P. Mendoza

JUDICIAL

De la casa calle Ibicuí número 262, casi esquina á Maldonado.—Con zaguan de mármol, patio, 5 piezas, cuarto de altos, escalera, cocina, aguas corrientes, algibe, escusado, caño maestro, etc., posicion central.—Infima base de venta 1066 $ 66 centésimos.—Una pichincha.

EL MIÉRCOLES 8 de Noviembre, á las 4 en punto y en el lugar de su ubicacion venderé de acuerdo con el siguiente aviso:

REMATE-ALMONEDA—Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental doctor don Ramon Montero y Paullier, dictada en los autos de sucesion de doña Manuela Robledo de Gonzalez, se hace saber que el dia 8 del entrante mes de Noviembre á las 4 p.m. y en el lugar de su ubicacion se va á proceder por el martillero don Manuel P. Mendoza, acompañado del alguacil y actuario del Juzgado á la venta en pública subasta y por oferta que llegue á las 2|3 partes del avalúo de la Contribucion Inmobiliaria que asciende á 2500 $, de una finca sita en la calle de Ibicuí número 262, edificada en terreno de 10 metros 737 milímetros de frente al O. á la calle de Ibicuí, por igual extension de fondo al E por donde linda lo mismo que por el N. con don José Magnolfi y por el S. con el solar número 11. Se previene que el mejor postor deberá consignar al serle aceptada su oferta el 10 o|o en garantía. Los títulos y demás antecedentes están de manifiesto en la oficina actuaria, sita en la Plaza Independencia, costado Norte número 19.—Montevideo, Octubre 23 de 1899.—*Alejandro de la Sovera*, escribano público.

Más informes, Canelones 131, de 12 á 1 p.m. 2513-ot.21

Alejandro B. Larriera

De la casa de altos y bajos, Avenida Rondeau números 1019 y 1021, antes de llegar al Arroyo Seco.

EL DOMINGO 29 del corriente, á las 4 de la tarde, remataré á la más alta postura esta propiedad, edificacion moderna, con buenas comodidades y habitaciones espaciosas, con tirantería de hierro, buena carpintería, caño maestro, adoquinado, todo pago.

El terreno mide 301 metros y 61 decímetros. Títulos buenos.

El tranvía del Paso del Molino pasa al por frente, su situacion es importante, está antes de llegar á la estacion del mismo tranvía en el Arroyo Seco.

El remate tendrá lugar en la misma.

El comprador dará 300 pesos en garantía.

Por carteles y detalles al martillero, Treinta y Tres número 139. 2439-ot. 17.

Juan A. Capurro

De la propiedad calle Durazno núm. 32. Posicion inmejorable, donde no hay una sola casa desocupada. Produce excelente renta. Al contado, al mejor postor y por disolucion de sociedad.

EL DOMINGO 29 de Octubre á las 4 p. m. procederé á vender en remate público y al mejor postor la propiedad arriba referida la que contiene 5 hermosas piezas, altillo, todo con tirantería de fierro y techo de bobedillas, cocina, letrina, algibe, dos patios, aguas corrientes, frente y zaguan pintados al óleo, caño maestro, empedrado, vereda y arrimos pagos; casa moderna, reedificada hace poco tiempo con materiales de primer órden.

El área de dicha propiedad es de 8 metros 59 centímetros de frente por 19 metros 18 centímetros de fondo. Títulos perfectos y garantidos. Para verlos y todo otro dato recurrir al domicilio del rematador calle Sarandí 60. 2472-ot 20.

Juan A. Capurro

De 4 lindas y bien situadas propiedades.—Liquidacion forzosa, por órden y cuenta de quien corresponda. Sin base, por lo que dén.

EL DOMINGO 5 de Noviembre á las 4 p. m., procederé á vender en subasta pública y al mejor postor las siguientes propiedades:

1.° La casa calle Asamblea núm. 8, edificada en un área de 6 metros 71 de frente por 20 metros 64 de fondo, conteniendo cuatro hermosas piezas, pieza de servicio, dos patios, algibe, cocina, letrina y aguas corrientes.

2.° La contigua calle Asamblea núm. 10 en las mismas condiciones y área.

3.° La esquina calle Chaná núm. 94 edificio compuesto de 6 piezas, una de servicio é idénticas comodidades con un área de 10 metros 40 de frente por 15 metros 33 de fondo y;

4.° La casa calle Chaná núm. 93 con cinco piezas y cuarto de servicio, con idénticas comodidades á la expresada en el número 1.o con un área de 10 metros 30 de frente por 15 metros 44 de fondo.

Todas las propiedades á venderse son linderas y tienen además de las comodidades apuntadas un grande sótano, caño maestro, espléndida vereda de portland de tres metros de ancho, empedrado, arrimos, todos pagos. La venta se verificará casa por casa y los títulos que garanto perfectos pueden verse en la escribanía de don Luis Rossi calle Rincon núm. 216. Por planos y otros datos recurrir al domicilio del rematador calle Sarandí núm. 60. 2496-ot.22.

Alfredo Bocage

EL DOMINGO 29 del corriente, á las 4 en el lugar de su ubicacion. Venta forzosa para particion de acreedores, SIN BASE ALGUNA, por lo que quieran dar, de un solar de terreno con empedrado pago, situado en el Barrio Porteño, calle de Caiguá entre Estanzuela y Cebollatí, á un paso como se vé de los baños de la Playa Ramirez y del Parque Urbano, para el cual ya se han votado fondos, como es público, con edificio al lado. Mide 10 metros 74 de frente por 23 metros 07 de fondo. Area total 247 metros 62.

Títulos perfectos. Pueden verse en la escribanía de don Luis Rossi, Rincon 216.

Los gastos de escrituracion son de cargo del comprador quien oblará en el acto de caer el martillo 100 $ en garantía de su oferta.

Por otros informes dirigirse al rematador calle Treinta y Tres número 135. 2456-ot. 18.

Alfredó Bocage

EL VIÉRNES 3 de Noviembre á las 4, en el paraje de su ubicacion. De la hermosa y cómoda casa calle Marmarajá número 7, á pocos pasos de la de la Agraciada, construida expresamente hace poco tiempo para vivir su dueño. Venta forzosa para reparticion de acreedores y sin base alguna. Mide el terreno 11 metros de frente por 37 metros 70 de fondo y lo edificado consta de 9 piezas principales, una amplísima de baño que puede destinarse á habitacion, dos de alto y una más para sirvientes, en todo trece piezas, tirantería de fierro, cielos rasos de yeso, puertas interiores corredizas, cocina embaldosada, dos letrinas fuera del W.C. que tambien hay en el cuarto de baño, servicio completo de aguas corrientes, algibe, caño maestro, patios de mármol con columnas de fierro, instalaciones para gas, sótano revocado y pavimentado, puerta cancel, frisos tambien de mármol, colosias, balcones de mármol al frente, y finalmente para que no falte nada HASTA UN ESPLÉNDIDO JARDIN entre el 1.° y último patio.

Ver para creer. Intencionalmente se ha dejado la casa desocupada para que la visiten sin dificultad los que se interesen por ella. La llave puede pedirse en el almacen de la esquina, Marmarajá número 20.

Recomiendo muy especialmente este remate á las personas que deseen adquirir una buena casa para vivir en ella. Es un error edificar hoy que por una injustificada depreciacion de la propiedad que tiende ya felizmente á desaparecer, se puede comprar y hasta eligiendo por menos de la mitad de lo que han costado.

Los títulos son perfectos. Si no es así no hay negocio. Pueden verse en la escribanía del señor Rossi, calle Rincon número 216. Los gastos de escrituracion son de cargo del comprador quien en el acto de caer el martillo oblará el 10 o|o en garantía de su oferta.

Para más datos dirigirse al rematador Treinta y Tres número 135. 2457-ot. 18.

Francisco Piria

EL DOMINGO próximo 29 del corriente.—A plazos.—28 solares y una casita en el Reducto y Arroyo Seco.—Con tramvía á la puerta.—Magnífica altura.—22 solares con frente á las calles Millan, Sitio Grande y Ellauri.—1 casita calle Ellauri.—5 solares calles Concordia y Millan.—Venta por cualquier oferta.—Sin base de venta ni reserva.—Por lo que quieran dar.

Terrenos bien situados, gran altura, con tramvía á la puerta. Los 22 primeros lotes se encuentran tres cuadras para afuera de la Estacion del Tramvía del Reducto y los otros 16 lotes, tres cuadras antes de llegar á dicha Estacion.

El remate empezará á las 3 en la calle Millan esquina Sitio Grande y despues se venderán los solares en las calles Concordia y Millan.

No hay posicion mas pintoresca en toda la novísima ciudad, que la que ocupan estos terrenos.—El público se dará cuenta concurriendo al remate.

CONDICIONES DE LA VENTA

3 grandes solares, calle Millán, con tramvía á la puerta, pagaderos por mensualidades de 10 pesos.

6 grandes solares, calle Sitio Grande entre Millan y Ellauri, pagaderos 9 $ al mes.

4 grandes solares en la misma calle, frente á los anteriores, 10 $ por mes

7 solares pequeños y regulares, calles Sitio Grande y Ellauri, pagaderos 4, 5 y 6 $ mensuales.

2 grandes solares calle Ellauri, con cercos de pared, 8 $ mensuales

1 casita con 2 piezas, algibe, etc. pagadera 50 $ al contado y lo demas por mensualidades de 11 $.

3 solares calle Concordia, entre Reducto y Millán, 5, 6 y 7 $ por mes.

1 esquina Millán y Concordia, 7 $ por mes.

1 solar con frente á Millan y Concordia, 8 $ por mes.

1 solar calle Concordia, 7 $ mensuales.

Las condiciones de pago no pueden ser más liberales, permitiendo á un pobre hacerse de un terreno de gran porvenir, en paraje cercano al centro de la ciudad, donde puede construir su vivienda economizando alquileres.

El comprador puede tomar posesion del terreno desde el momento en que pague la primera cuota.

Títulos á satisfaccion del comprador que hace la escritura por el escribano de su confianza.

Terrenos amojonados frente y fondo por agrimensor de número.

Orden del remate

El domingo próximo 29 del corriente á las 2 en punto saldrán de la calle Cerrito esquina Guaraní 10 vagones del Tramvía del Reducto.

A las 2 1|4 el convoy se detendrá en la calle Paysandú esquina Ejido, donde podrán tomarlos las personas que no quieran venir al centro.

Por planos, programas y boletos de pasaje gratis, oficina de «La Industrial» calle 18 de Julio núm 67, esquina Convencion. 2503-ot.24.

Antonio S. Zorrilla

Al mejor postor.—Al contado.—Por ausentarse su dueño para Europa.—Del moderno, elegante y casi nuevo mobiliario, obras de arte, cuadros al óleo, bronces, platinas y demas objetos que adornan la casa Avenida General Rondeau número 35, perteneciente al doctor Juan Campisteguy, quien se ausenta con su familia para Europa. Este mobiliario, consiste en lo siguiente: un rico piano perpendicular marca Ronicks, un gran salon ricamente adornado, ante sala, gran escritorio, grande y espléndido comedor, ricos aposentos de matrimonio y cuatro id de 1 persona, gran vestíbulo con ricos adornos y macetas, cristalería, loza, platinas, batería de cocina y demás artículos que se detallarán en los catálogos de práctica.

EL DOMINGO 29 de Octubre á la 1 de la tarde, y sino se termina en el dia continuará á las 8 de la noche venderemos en detalle todo el mobiliario de esta casa.

NOTA—La casa estará en exhibicion, el dia sábado 28 de Octubre, de 10 a. m. á 6 p. m. y de 8p m. á 11 p. m.

Por catálogos, Misiones 71. 2352-ot 10

Jaime Maeso

8 remates de casas y un solar.—Todo en un solo dia.—El domingo 29 del corriente mes de Octubre.—Hay buenas y bien situadas propiedades, y casitas como para gente de poco capital.—Leánse los siguientes detalles que han de encontrar mucho de bueno y conveniente, y despues á comprar teniendo muy presente las horas que son fijas é inalterables.

EL DOMINGO 29 del corriente Octubre, á las 2 de la tarde, venderé el lindo solar esquina con 10 vs. de frente á la calle Hocquart por 26 vs. de fondo por ser esquina, son tambien de frente á la calle República.—Tiene los dos empedrados pagos.

2.o REMATE—A las 2 y 1|2, la casita con 2 piezas, patio y terreno al frente sobre la calle Hocquard número 93, lindando con el anterior solarcito. Es casita cómoda y buena y apropósito para los pobres. Esta bien situada y muy bien construida.

3er. REMATE—A las 3 de la tarde, de la linda, cómoda y bien edificada casa con frente á la calle Cerro Largo 535, á cuadra y media de la calle Sierra. Recomiendo esta propiedad. Tiene 3 balcones al frente, es moderna y con terreno al fondo.

4.o REMATE—A las 3 y 1|2 de la buena y central casita, calle Olimar número 27 al lado de la calle Uruguay. Tiene cuatro piezas y demás comodidades. Es buena, en perfecto estado y bien situada. Dista 4 cuadras de la calle 18 de Julio.

5.o REMATE—A las 4 de la tarde, de la central casa Yí número 221, entre las de Colonia y 18 de Julio. Es cómoda y sobre todo muy bien situada. Varias piezas, dos patios, algibe, aguas corrientes, caño maestro y bien edificada.

6.o REMATE—A las 4 1|2 de la tarde, de la casita calle Ejido 237, al lado de la de Maldonado, con cinco piezas, patio, caño maestro y muchas otras comodidades. Es muy buena y conveniente. Esta siempre alquilada.

7.o REMATE—A las 5 de la tarde, de la gran casa calle Maldonado 326 esquina Médanos. Es muy cómoda con balcones á las dos calles, tiene siete piezas, 2 patios y muchas otras comodidades y está muy bien situada.

8.o Y ÚLTIMO REMATE—A las 5 y 1|2 de la tarde, de la alegre casita calle San Salvador número 70 entre las de Juan Jackson y Asamblea, á media cuadra del Asilo ó Iglesia de Huérfanos. Tiene jardin al frente y al fondo.

Creo que nadie tendrá el derecho de quejarse de esté importante y variado conjunto de remates de casitas, valiosas propiedades y so'ares que les ofrezco á todos para el domingo 29 del corriente.

Vayan todos, véanlas y despues se han de sentir arrastrados á estos convenientes remates, pues colocaciones para el capital ó para vivir bien no han de encontrar nada mejor. Por más informes Ciudadela 83. 2529-ot. 26.

Eastman y Lauz

JUDICIAL

De una casa de altos y bajos ubicada en la calle Dayman núm. 241 entre Canelones y Maldonado. Retasada en la suma de pesos 11 700 siendo la base para su venta las dos terceras partes de su tasacion, ó sea la suma de 7 800 pesos.

EL LUNES 30 de Octubre, á las 4 1|2 p. m. y en el lugar de su ubicacion, procederemos á la venta del mencionado inmueble de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Ldo. de lo Civil de primer turno don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que el dia 30 del corriente Octubre á las 4 1|2 de la tarde, en el paraje de su ubicacion, por el martillero don Francisco E. Lauz, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate almoneda de un terreno y edificio sito en la manzana núm. 27 de la nueva ciudad, designada la entrada con el número 241 de la calle del Dayman, con 10 metros 73 centímetros de frente al Este, sobre dicha calle, 21 metros y 55 centímetros de fondo, por donde linda con los herederos de don José Vazquez Terrada, por el Norte con don Ramon Palomeque y don Juan García Wuich y por el Sud con don Leon Feros y el citado don Juan García Wuich. Este terreno con el edificio ha sido retasado en la suma de 11.700 pesos y no se admitirá oferta que no exceda de las 2|3 partes de su tasacion. Se previene que el mejor postor deberá oblar en el acto del remate el 10 o|o del precio de venta á los efectos del art. 919 del Código de P. Civil. Se mandó vender en los autos sucesorios de don Francisco Elzaurdia que tramitan por ante este Juzgado.—Montevideo, 13 Octubre de 1899.—*Benito J. Montaldo*, escribano público.

Se hace presente á los interesados que los gastos de escrituracion serán por cuenta del comprador.

Para informes verse con los rematadores en su escritorio, Piedras 157. 2408-Ot.14.

Eastman y Lauz

JUDICIAL

De un edificio situado en el centro de la ciudad nueva, calle Canelones núms. 169, 171 y 173 entre Dayman y Rio Negro, que lo forman una casa de altos y bajos con las comodidades necesarias para familia y otra casa en el fondo con su entrada separada de las anteriores, compuesta de quince piezas de altos y bajos, un almacen y demás comodidades. Retasado en el todo en la suma de $ 21 600, siendo las dos terceras partes de su tasacion $ 14.400. Propiedad aparente para sacar una buena renta.

EL MARTES 31 de Octubre, á las 4 1|2 p. m. y en el lugar de su ubicacion, procederemos á la venta de dicho inmueble de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público que el dia 31 del corriente á las 4 1|2 de la tarde, en el paraje de su ubicacion, por el martillero don Francisco E. Lauz, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate almoneda, de un terreno con los edificios y demás mejoras que contiene, sito en la manzana núm. 43 de la nueva ciudad; compuesto de 10 metros 737 milímetros de frente al Norte sobre la calle Canelones, por donde está señalada su puerta con el número 169, 56 metros, 67 centímetros de fondo al Sud y linda por el Oeste con don Gabriel Pons, por el Este y Sud con don Gerónimo Silva. Esta propiedad ha sido retasada en 21.600 pesos y no se admitirá oferta que no exceda de las 2|3 partes de su tasacion. Se previene que el mejor postor deberá consignar el 10 o|o del precio de venta en el acto del remate á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil. Se manda vender en los autos testamentarios de don Francisco Elzaurdia, que tramitan por ante este Juzgado.—Montevideo, Octubre 13 de 1899.—*Benito J. Montaldo*, escribano público.

Se hace presente á los interesados que los gastos de escrituracion serán por cuenta del comprador.

Para informes verse con los rematadores en su escritorio, Piedras 157. 2409 Ot.14.

Eastman y Lauz

Importante remate de una buena propiedad, situada en la calle Yaguaron número 330, entre las de Maldonado y Durazno. Al mejor postor, y por órden y cuenta de quien corresponda para pago de acreedores. Hay que vender por lo que dén, esta magnífica propiedad y por este motivo llamamos la atencion de los interesados en la compra de casas.—Renta segura.

El 1.o de Noviembre próximo, á las 4 de la tarde y en el paraje de su ubicacion procederemos al remate de esta propiedad que está edificada en terreno que tiene 9 metros, 62 centímetros de frente al Oeste sobre la calle Yaguaron por 23 metros 62 centímetros de fondo al Este por donde linda con Andrés Gomez, por el Norte con el señor Gonzalez y por el Sur con el señor Bavilacqua, formando una área de 227 metros, 22 decímetros cuadrados.

Esta espléndida casa reune todas las comodidades necesarias, pues tiene 8 piezas con buenos pisos de pino tea, cuarto para despensa, tres cuartos para sirvientes, cocina, letrina, etc. Patios con piso de mármol, balcones de marmol, sótanos, aguas corrientes, buen algibe, etc.

El comprador oblará el 10 o|o en garantía de su oferta.

Títulos buenos y á disposicion de los interesados en la escribanía del señor don Luis Rossi, calle del Rincon número 216.

Por más datos ver á los rematadores, calle de Piedras número 157. 2419 ot. 15.

José M. Canto

De 300 bolsas de carbon de leña del llamado «Carranquitas»

EL MÁRTES 31 del corriente mes de Octubre, á las 9 1|2 a.m., en la Estacion Central del Ferrocarril del Uruguay, en la Avenida La Paz (calle Queguay) donde se hallará mi bandera colocada, el dia del remate, venderé al mejor postor y al contado la indicada cantidad de carbon, por lotes de 50 bolsas con opcion si el postor lo desea, de tomar todo en un lote.

La entrega se hará terminado que sea el remate.

Por más datos, calle Tacuarembó número 116 ó Misiones número 147. 2530-ot. 24.

Alejandro Montautti

EL MÁRTES 31 del corriente, á la 1 en punto.

Coronas, coronas, coronas

En la calle Zabala 155.

Un gran surtido de coronas fúnebres, de metal, porcelana, géneros, etc.

Cruces finas con flores de porcelana, etc.

El lúnes en exhibicion.

Alejandro Montautti

DE MUEBLES

EL MÁRTES 31 del corriente, á la una en punto, en la calle Zabala 155.

Ricos y elegantes muebles, para dormitorio, escritorio, sala, comedor, etc. pertenecientes á la mueblería y tapicería de los señores Figari Hnos. por completa liquidacion de negocio.

Un juego de 9 piezas, tapizado en género de seda, uno id de 15 piezas con fundas, un gran espejo luna de cristal biselado, 4 galerías con cenefas de peluch y cortinas de punto, un juego tapizado en marroquí para escritorio, 2 bibliotecas, 4 escritorios ministros, un gran juego de dormitorio estilo Luis XV compuesto de cama, dosel, 2 mesas de luz, 1 ropero de tres cuerpos, 1 cómoda Plisé con roperito avanzado, luna de cristal biselado, mármoles rojos.

Un hermoso juego de comedor estilo Enrique IV, todo nogal macizo con gran aparador de tres cuerpos, una mesa trinchante con cristalero, una mesa para 30 cubiertos y 12 sillas tapizadas en cuero de Córdoba.

Uno id chico con aparador de tres cuerpos, mesa trinchante con espejo, mesa colisa, etc. uno id con 1 aparador, 1 trinchante y 1 mesa.

5 camas para matrimonio, 4 mesas de luz, 3 roperos con puertas, mesas con alas, roperos con espejo, lavatorios, cómodas, sillas de Viena, perchas para vestíbulo, etc

El mártes en exhibicion.

Antonio L. Rovira

JUDICIAL

EL DIA 4 de Noviembre próximo á las 4 p. m. procederé á la venta al mejor postor de la casaquinta á que se refiere el siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.° turno doctor don Wenceslao Regules se hace saber al público que el dia 4 del entrante Noviembre á las 4 p. m. y por el martillero don Antonio L. Rovira asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado, se vá á proceder á la venta en remate público y al mejor postor de un terreno quinta con lo en él edificado y demas mejoras que contiene, situado en la Aldea, jurisdiccion de la Union, compuesto de 7378 metros 81 decímetros cuadrados, que linda por el Norte y Oeste con don Benito Silva, por el Sur calle por medio con la quinta de los señores Illa y por el Este calle por medio con terrenos de don Francisco Muñoz. Se previene que el mejor postor en el acto de serle aceptada la oferta consignará el 10 por ciento en garantía á los efectos del art. 919 del Código de P. Civil. La venta se efectuará en el lugar de su ubicacion y ha sido ordenada en los autos sucesorios de don Eduardo Pascual.—Montevideo, Octubre 18 de 1899.—*Juan José Peyrallo*, actuario.

NOTA—Mas datos ocurrir al rematador Plaza Independencia 71 de 1 á 3 p.m. 2474-ot.20.

A. Hernandez y Ca.

291—25 DE MAYO—291

¡¡ [illegible] !!

De una cómoda casa quinta situada en uno de los parajes más pintorescos y más saludables de la ciudad, donde nadie vende hoy.

EL DOMINGO 5 de Noviembre, á las 3 de la tarde procederemos á vender en remate público á la más alta oferta y dinero de contado la casa arriba mencionada, situada en la calle 8 de Octubre número 171, edificada en un terreno de 20 varas de frente por 70 de fondo próximamente. El edificio aunque de construccion antigua es perfectamente habitable. La casa se compone de 8 piezas, cocina, algibe, un parral de muy buena uva, varios árboles frutales, etc., etc., con doble vía á la puerta del tranvía á la Union, Maroñas y Buceo, rodeada de buenos edificios y frente á la hermosa capilla en construccion de Nuestra Señora de los Dolores, con empedrado pago, *en una palabra, una espléndida colocacion de dinero.*

La venta será á oro sellado y el comprador entregará en el acto del remate y al firmar el boleto, el 10 % del valor de la compra como seña.

Títulos perfectos y á escriturar inmediatamente.

Por más datos ocurrir á nuestra casa 25 DE MAYO 291. 2507-ot. 24.

A. Hernandez y Ca.

Desabandonos de aduana—Artículos generales—El remate tendrá lugar en el depósito Bóvedas, calle Ituzaingó número 2 esquina 25 de Agosto donde estará la bandera.

EL de Noviembre, á la 1 en punto, procederemos á la venta en remate público, á la más alta oferta por órden de la Direccion General de Aduanas, y por cuenta de quien corresponda:

Artículos para distintos ramos, que se consideran abandonados segun el artículo 237 y siguientes del Reglamento de Aduana y cuyo detalle publicaremos oportunamente.

Las ventas serán al contado, á oro sellado. los artículos estarán á la vista y no admitimos reclamos despues de caer el martillo, los compradores que no sean conocidos del rematador dará seña en dinero. 2506-ot. 21.

Pascual Quartino

IMPORTANTISIMO REMATE

Por órden y cuenta de la Comision Liquidadora del Banco General Uruguayo.—De 72 espléndidos solares de terreno próximos al Prado, en el Barrio Solís.

Distante una cuadra del Camino Millan donde nacen las principales calles de este barrio y á igual distancia de la interseccion con los Caminos Suarez y Larrañaga; Arroyo Miguelete por medio con nuestro único paseo público; lindando con la quinta de Raffo, frente por frente al parque de Posadas y rodeado de importantes y numerosas quintas como las de García Lagos, Pereyra, Podestá etc., etc.—Soberbia posicion, no hay nada más lindo en los alrededores de la ciudad.—Líneas de trenvías para varias direcciones.

EL DOMINGO 5 de Noviembre, á las 3 en punto de la tarde, en el lugar de su ubicacion.—Procederé á la venta en remate público, de estos 72 solares bajo las siguientes condiciones:

Ventas al contado y al mejor postor, con órden terminante de liquidar en el dia á cualquier precio.

Venta por solares, con opcion para el comprador á una, ó más de las fracciones linderas

Posesion inmediata entregándose los terrenos debidamente amojonados por el agrimensor público señor Alfredo A. Lerena. Gastos de escrituracion de cuenta del comprador.

TÍTULOS GARANTIDOS BUENOS, á disposicion de los interesados en la escribanía del señor Eduardo Simon, calle Misiones número 196.

Se previene que estando interesada la Comision Liquidadora en rodear de toda clase de garantías sus ventas de terrenos, las hace depender de la condicion de que los títulos sean buenos, es decir, que si resultare del exámen que no son tales, queda de hecho anulada la venta.

El mejor postor, consignará en garantía de su postura quince pesos, por cada solar que compre.

Por planos y datos ver al rematador en la calle 25 de Mayo número 226, ó en la Bolsa de Comercio. 2420-ot. 16.

AVISOS

ARTICULOS PARA MILITARES

Participo á los señores sastres militares que siempre encontrarán en mi casa un completo y variado surtido de accesorios para la confeccion de uniformes y equipos militares, tanto en insignias, botones, barbijos, tiros, galones, números, escudos, broches para capas, pompones dragonas, fajas, etc., etc., á precios mucho más baratos que en cualquier otra casa del ramo.

BAZAR DRUILLET

CALLE 25 DE MAYO 279—MONTEVIDEO

939-perm.d.p.md.

"GUARDIAN"

FIRE & LIFE ASSURANCE COMPANY, LIMITED

Establecida en Lóndres el año 1821

AUTORIZADA POR DECRETO DEL SUPERIOR GOBIERNO

FECHA 22 DE ENERO DE 1897

Capital suscrito . . . . . £ 2.000.000

Total de fondos acumulados . » 4.630.000

BANQUEROS DE LA COMPAÑIA

EL BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA

El infrascrito ha sido nombrado Agente de esta Compañía en la República y está pronto á emitir pólizas de seguros contra incendios en condiciones liberales y primas módicas. con ámplia facultad para liquidar y pagar reclamo con toda prontitud y sin referencia á la Compañía en Lóndres.

Horas de oficina: de 10 a. m. á 4 p. m.

Oficina: calle Cerrito 171.

933-prm d.p.m. *Horacio García Lago*

FABRICA A VAPOR

DE

Caños de Plomo para Gas

Aguas Corrientes y Bombas

DE

Emilio Callegari

Caños Estañados

INTERIOR Y EXTERIORMENTE

Especialidad en Construccion de Alambiques perfeccionados. Variado surtido de Bombas para ser movidas á mano ó por caballos.

Caños de fierro de todas dimensiones y Construcción de Norias, molinos de acero galvanizado para extraer agua.

48—CALLE 25 DE MAYO—48

133-pm.d.p.md. **Montevideo**

BANCO BRITANICO DE LA AMERICA DEL SUD

ESTABLECIDO EN 1863

Montevideo,—Calle Zabala núm. 94

CASA MATRIZ: 2, Moorgate Street, LONDRES E. C.

Capital suscrito	£	1.000.000
Id integrado	»	500.000
Fondo de reserva	»	320.000

SUCURSALES—República Argentina: Buenos Aires—(Reconquista esquina Piedad y Rivadavia 2937) y Rosario de Santa Fé.

República Oriental: Montevideo; Brasil: Rio de Janeiro, Santos, Sáo Paulo, Bahía y Pará.

TASA DE INTERESES

(HASTA NUEVO AVISO)

Por depósitos á retirar con 7 dias de aviso 1 %

» » » » 30 » » » 2 »

» » » » 60 » » » 4 »

» » plazo fijo » 3 meses . . . 3 »

» » » » 6 » . . . » »

3 de Junio de 1897.

perm. *P. H. Vignoles.* Gerente interino.

POLVOS DEL DOCTOR GOLIS, DE VIENA

Unico remedio que hasta la fecha ha sido de resultados mas positivos en las enfermedades del estómago.



MARCA REGISTRADA

Unico agente para la República O. del Uruguay,

S. R. ZABALÚA

159—CALLE MERCEDES—159

1981-perm.

LA FORTUNA

URUGUAY 222—TELÉFONO LA URUGUAYA 878

Gran emporio de ventas á plazos y tambien l contado con precios fijos.

MUEBLERÍA Y BAZAR

DE

R. CASTRO VIDAL

Ojo! Necesitamos corredores para la venta de mercancías en general.

Inútil presentarse sin recomendaciones de buena conducta y garantía por las muestras que se le confíe. 2282-prm.

GRAN HOTEL CENTRAL ET DE LA PAIX

(ANTIGUA CONFITERIA ORIENTAL)

DE

CIPRIANO MAUPEU

CALLE 25 DE MAYO NUMS. 239 al 247

MONTEVIDEO

Sucursal: Casa de [illegible] sin [illegible]

CALLE PIEDRAS . . M. 171

38-prm.d.p.md.

Banco de la República Oriental del Uruguay

Fundado por Ley de la Nacion de fecha 4o. de Agosto de 1896

CASA CENTRAL—ZABALA 79

Capital autorizado	$	12 000.000
» suscrito	»	6.000.000
» integrado	»	5.000.000

SUCURSALES:—Salto, Paysandú, Mercedes, Melo, Rosario, San José, Durazno, Florida, Minas, Canelones, Colonia, Flores, Tacuarembó, Rivera y Maldonado.

OPERACIONES DEL BANCO

Abre cuentas corrientes.

Descuenta conformes, vale pagares y demás documentos de comercio.

Da y toma letras de cambio y giros telegráficos sobre todas las ciudades de Europa, Rio de Janeiro, Buenos Aires y todas sus sucursales del Interior.—*El Gerente*. 2040-prm.

CASA EN LA TABLADA DEL NORTE

Direccion de A. y Tabladas—Montevideo, Octubre 18 de 1899.—Llámase á licitacion para el arrendamiento de la casa destinada á negocio en la Tablada del Norte, con arreglo al pliego de condiciones que está á disposicion de los interesados en la oficina de la Direccion, calle 25 de Mayo núm. 266, donde deberán presentarse las propuestas en el sellado correspondiente, el dia 30 del corriente, á las 3 1|2 de la tarde, que se abrirán en presencia de los interesados que concurran al acto.

La Junta se reserva el derecho de rechazar todas las propuestas si no las considera convenientes.—*La Direccion.* 2471-ot 30

Secretaría del Directorio del Partido Nacional

Por resolucion del Directorio del Partido Nacional de fecha 16 del corriente, se cita á los señores miembros del Congreso Elector para la sesion que tendrá lugar en el salon de actos públicos del Club Nacional el 12 del próximo mes de Noviembre á las 2 p. m. con el objeto de proceder á la eleccion de nuevo Directorio.

Montevideo, Octubre 19 de 1899.

2482-nv.23 *La Secretaría.*

Banco Comercial

(ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857)

Capital realizado: $ 1.594,000

Desde la fecha, y hasta nuevo aviso, que se fijará, como de costumbre, en el despacho del Banco, regirá la siguiente tasa de intereses:

Por depósitos á plazo fijo } Convencional
Por descuentos }

Por cuentas corrientes

Sobre los saldos, á favor del Banco, se cobra ocho por ciento anual.

Sobre los saldos, en contra del Banco, abona interés.

Montevideo, Diciembre 5 de 1897.

CASA INTRODUCTORA DE ALHAJAS Y RELOJES

VENTA AL POR MAYOR

Gran rebaja en los precios

ARTÍCULOS PARA LA CAMPAÑA

A. CARASSALE

CALLE 25 DE MAYO NUMERO [illegible]

RELOJES DE

Patek, Philippe y Cª.

GRAN PREMIO DE HONOR

UNA MEDALLA DE ORO Y DOS DE PLATA—EN LA EXPOSICION DE PARIS EN 1889

Inventores del sistema Remontoir de varios perfeccionamientos. Premiados en todas las exposiciones y en las últimas declarados fuera de concurso. Tres primeros premios sobre esta y una medalla de bronce en el concurso oficial de Ginebra en 1877. En 1878 un primer premio sobre tres, una medalla y un Prix ... que d'ensemble. Sus cronómetros son los que han dado el mejor resultado.

A. CARASSALE único representante

BLOKS DE BUEN PAPEL

SE VENDEN EN ESTA IMPRENTA

Ps. 0,10 doscientas hojas.

Ps. 0,80 dos mil hojas.

MARIE BRIZARD & ROGER

BURDEAUX — COGNAC

CASA FUNDADA EN 1755

COGNACS. LICORES RHUMS

La inmensa superioridad de los licores de nuestra casa es debido á que los elaboramos con los mejores aguardientes de coñac envejecidos en nuestras bodegas que los hace tan *higienicos* como *agradables*.

Anisette, Prunelle, cacao, Chouao, curaçao, peppermint, cherry brandy, licores Martinique, etc. cognac *, ***, V. O. fine champagne V. F. V. O., rhum Jamaica, etc. etc.

VENTA—En todas las casas introductoras, almacenes por mayor y menor, cafés, confiterías, hoteles.

2520-prm.d

Es bueno saber

Que la casa B. Caviglia (antes B. Caviglia y Lino) liquida á precios extraordinariamente rebajados todo el enorme surtido que presenta las existencias de la antigua firma social.

Nadie, pues, debe hacer compra de muebles sin antes conocer los precios de esta casa.

Hay muebles en grandes cantidades, y de todas las clases imajinables

Alfombras, espejos, consolas, pianos, etc, etc, todo se vende con grandes descuentos. Casa introductora y fábrica á vapor.

CALLE 25 DE MAYO NÚM. 3[illegible]

ENTRE ITUZAINGO Y CÁMARAS

2292-perm.

Junta E. Administrativa

DEL DEPARTAMENTO DE MALDONADO

Llamado á licitacion

Llámase á licitacion por el término de quince dias para la construccion de un puente de fierro y madera en la Barra del Arroyo del Sauce con sujecion al pliego de condiciones y planos que se encuentran á disposicion de los interesados en las oficinas de la Corporacion.

Las propuestas en el sellado correspondiente se recibirán en la Secretaría de la Junta, hasta el dia 6 de Noviembre á las 3 p m, hora en que serán abiertas en presencia de los interesados que concurran.

Maldonado, Octubre 20 de 1899.

P.A.—*José M. Morales*, Secretario.

2508-nv. 6.

BANCO GENERAL URUGUAYO EN LIQUIDACION

Se convoca á los señores accionistas para la Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar el dia 30 del corriente mes, á las 2 ... en el local de la liquidacion calle Piedras ... que tendrá por objeto:

1.° Enterarse del informe relativo á los balances y memorias de la Comision Liquidadora anterior y resolver lo que corresponda.

2.° Enterarse de la memoria, que comprenderá las operaciones realizadas por la Comision liquidadora actual.

3.° Adoptar una forma determinada de liquidacion y resolver los demás puntos que quedaron pendientes de resolucion en la anterior asamblea.

Nota—El informe relativo á los balances de la anterior Comision Liquidadora estará á disposicion de los accionistas en el local de la liquidacion Piedras 188 desde el dia de la fecha, para que puedan enterarse de los antecedentes respectivos.

Nota—Para asistir á la Asamblea General se requiere que los accionistas presenten en las Oficinas del Banco, con tres dias de anticipacion, sus acciones, certificado de acciones, ó en su defecto un certificado en forma del Banco de que esos documentos se encuentren depositados. Recibirán en cambio un certificado de depósito que determinará el número de votos que corresponda al accionista.

Horas de despacho de 2 á 4 p.m.—Montevideo, Octubre 16 de 1899.—*La Comision Liquidadora.* 2414-ct 30

ALFR DO B. HILL

DENTISTA AMERICANO

Estraccion de muelas sin dolor, por medio de ... Años.

423—CALLE CAMARAS—423

(2 ...)

ATENCION

GRAN REBAJA DE PRECIO

FOTOGRAFIA UNIVERSAL DE ALEJANDRO BIXIO

(ANTIGUA CASA DE BIXIO)

Hago presente á mi numerosa clientela y al público en general, que debido á los grandes artículos que he recibido de Europa me he concretado hacer los retratos que costaban antes $ 3.00 la docena á un peso y cincuenta centésimos.

NOTA—Toda persona que gaste $ 6.00 por una docena de retratos album se le regalará un retrato tamaño natural con su correspondiente barilla.

No olvidarse, La Universal, calle San José núm. 100. perm.

Cervecería Uruguaya

SOCIEDAD ANONIMA

Habiendo resuelto la Asamblea General Extraordinaria celebrada el dia 11 de Julio último retirar todas las *Obligaciones Hipotecarias* que aun quedan en circulacion de la emision que la Sociedad había hecho el 17 de Mayo de 1895 se previene á los señores tenedores que desde el dia 31 del corriente mes pueden cobrar en el escritorio calle Piedras 184, su valor escrito más el interés correspondiente. Despues de esa fecha las obligaciones no devengarán intereses.

Montevideo, Octubre 2 de 1899.—*El Directorio.* 2289-nv.10